



INICIATIVA
**PESQUERÍAS
COSTERAS**
AMÉRICA LATINA
PERÚ - ECUADOR

**INFORME DE PROGRESO DEL PROYECTO
SEMESTRE ENERO – JUNIO 2020**

Julio 2020

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL	3
2.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
3.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA ECUADOR	5
4.	RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS COMPONENTES Y/O RESULTADOS DURANTE EL PERIODO EN FUNCION DEL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO	7
5.	PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO	22
4.1.	Ecuador.	22
4.2.	Perú.	35
4.3.	Binacional.	44
6.	PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	50
7.	CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD)	54
8.	ENFOQUE DE GÉNERO	56
9.	BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS	57
10.	RECOMENDACIONES	58
11.	EVIDENCIAS	60
10.	MONITOREO DE RIESGOS	61
11.	REPORTE FINANCIERO	64
11.1.	Ejecución financiera acumulada 2018 – 2020 (Ecuador y Perú)	64
11.2.	Ejecución financiera acumulada Ecuador 2018-2020	65
11.3.	Ejecución financiera acumulada 2018-2020 Perú	66
11.4.	Detalle de la ejecución financiera Perú semestre enero – junio 2020.....	68
11.5.	Ejecución presupuestal por actividad.	68
11.5.1.	Ecuador.....	68
11.5.2.	Perú	71
12.	ANEXO 1 CATEGORÍAS DE RIESGO.....	75

INFORME DE PROGRESO DEL PROYECTO

SEMESTRE ENERO – JUNIO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:	Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina
Fecha de entrega del informe:	15 de julio de 2020
Periodo de referencia del informe:	1º de enero – 30 de junio de 2020
Realizado por:	Coordinador del Proyecto con apoyo del equipo técnico del CFI
Award ID:	00096507
Project ID:	00100445
Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:	Producto 2.5. Marcos legales, y regulatorios, políticas e instituciones habilitados para asegurar la conservación, uso sostenible, y acceso y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y ecosistemas, en línea con las convenciones internacionales y la legislación nacional.
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	El objetivo del Proyecto CFI América Latina es demostrar una gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste
Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:	Costa del Ecuador y el Norte del Perú.
Beneficiarios del Proyecto (Nº y descripción):	Actores clave de las 7 pesquerías ubicadas en el Norte del Perú (concha y cangrejo) y en la costa del Ecuador (dorado, pomada, atún con caña, concha y cangrejo): Los actores clave son los pescadores y extractores, autoridades sectoriales, los gobiernos municipales provinciales de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro en Ecuador; la Comunidad local de Sechura, pescadores y extractores de la bahía de Sechura, autoridades sectoriales (e.g., DICAPI, PRODUCE, Ministerio de Energía y Minas) y los gobiernos de las provincias de Paita y Sechura y los gobiernos regionales de Piura y Tumbes.
Stakeholders ¹:	Perú: <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio del Ambiente - Ministerio de la Producción - SERNANP - Gobierno Regional de Piura - Gobierno Regional de Tumbes - Dirección de Producción de Piura - Dirección de Producción de Tumbes - Municipalidad Provincial de Sechura - Municipalidad Provincial de Talara - Municipalidad Provincial de Paita - Municipalidad Distrital de Vice Ecuador: <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Ministerio del Ambiente - Gobiernos Provinciales de Santa Elena, Guayas y El Oro. - Gobiernos Municipales de Playas y Guayaquil.
Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables ²:	Perú: Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM) Ecuador: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Implementadores de actividades en Ecuador	Conservación Internacional y WWF
Donante(s):	Global Environment Facility (GEF)
Fecha de Inicio:	Octubre 2017
Fecha de Finalización:	Octubre 2021
Presupuesto Total del Proyecto:	USD6,588,991

1 Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

2 Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina” forma parte del Programa Global de CFI (Costal Fisheries Initiative por sus siglas en inglés), el cual se desarrolla para demostrar procesos holísticos y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva. CFI contribuirá a afrontar el problema mundial de la débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y de la degradación de recursos pesqueros y de la biodiversidad marina y costera. CFI tiene tres proyectos “child”; en Indonesia (WWF- CI), América Latina (UNDP) y África del Este (UNEP- FAO), además de un Proyecto CFI Alianza Global (FAO) como mecanismo de coordinación y gestión del conocimiento, que a su vez facilita la asistencia técnica en el desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión (Fondo Competitivo de CFI, también llamado Challenge Fund).

La Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y el Pacífico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, las cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción. El Proyecto CFI- América Latina se centra en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas. En línea con la Teoría de Cambio del CFI Global, el proyecto CFI América Latina contribuye a demostrar una gestión holística basada en el ecosistema, y a mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste. Para ello, la estrategia del Proyecto CFI América Latina busca (1) establecer “comunidades prácticas” con pescadores, actores clave y autoridades de pesca y ambiente, (2) implementar experiencias en pesquerías (siete pesquerías) y localizaciones geográficas (dos sitios), (3) sistematizar, documentar, compartir y diseminar las experiencias y aprendizajes dentro de cada país, entre ambos países y entre los países participantes del CFI- Global, y (4) aplicar las lecciones aprendidas para mejorar los esquemas de gobernanza o bien implementar otros nuevos.

El proyecto se implementa mediante tres componentes:

El componente 1 contribuye a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador, dos en Perú). Adicionalmente, se analizarán los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutan acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.

El componente 2 se enfoca en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (PEMC). Para esto, se ejecutan pilotos de PEMC en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explora formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque ecosistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras es un elemento central.

El componente 3 es la espina vertebral del proceso de aprendizaje y apoya a las comunidades donde se implementa las propuestas del Proyecto. Este componente se enfoca en intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI.

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA ECUADOR

En este período se alcanzó un avance programático (técnico) acumulado del proyecto de **69.33%** según detalle del Gráfico No. 1 (actualizado al 30 de junio de 2020); y un avance financiero para el año 2020 del **44%**, según detalle de los gráficos No. 2 y 3, en relación al POA aprobado para este período.

Gráfico No. 1: Avance programático acumulado por componente al 30 de junio de 2020

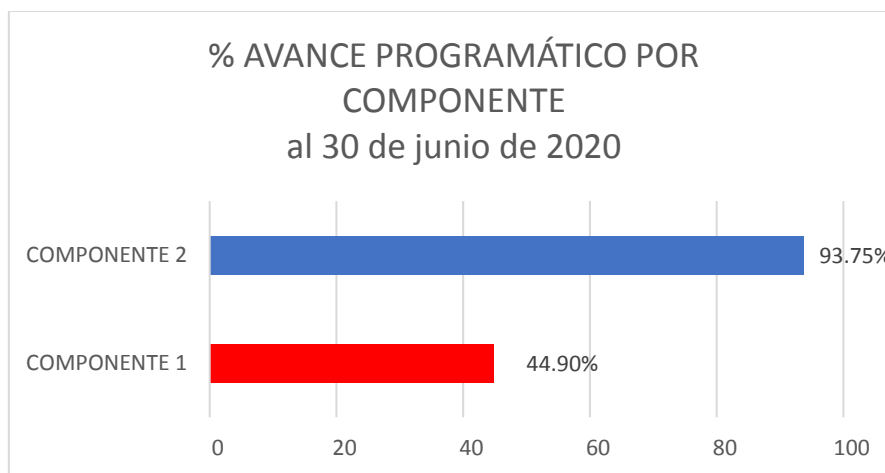
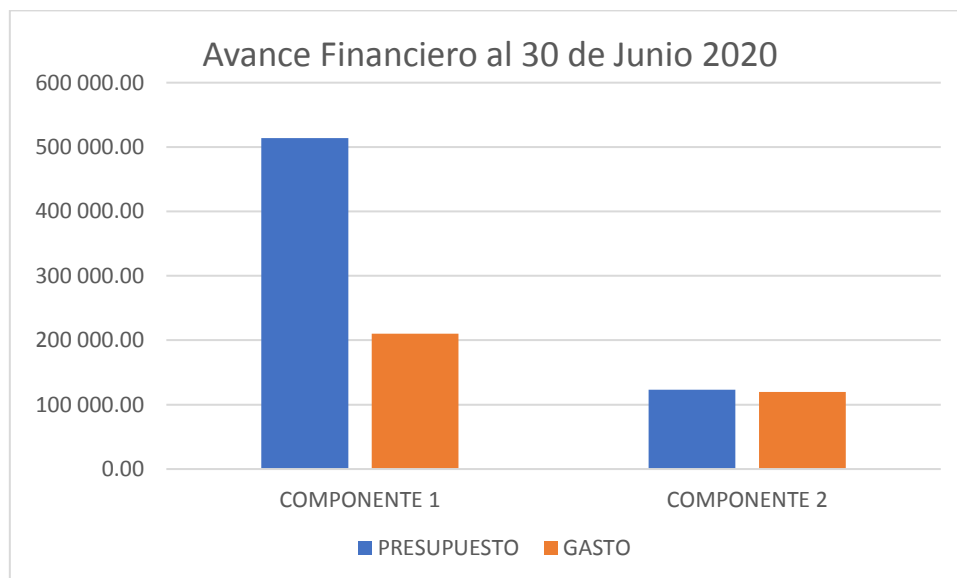


Gráfico No. 2: Avance financiero según PTD al 30 de junio de 2020

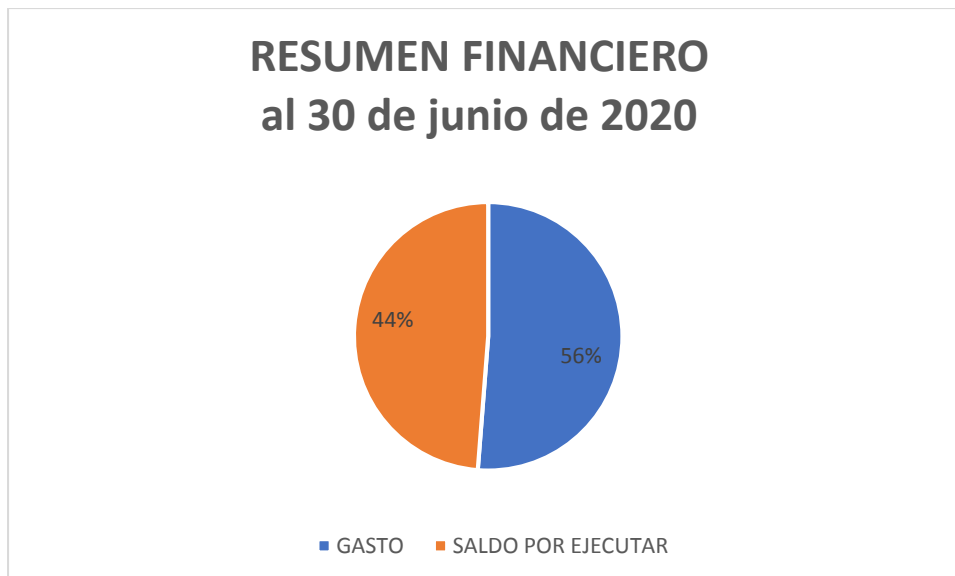


INFORMACIÓN FINANCIERA ECUADOR

Award ID: 00096507

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	GASTO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% AVANCE PROGRAMÁTICO
COMPONENTE 1	\$520.421,73	\$194.797,00	\$325.624,73	37%	44,90
COMPONENTE 2	\$122.905,71	\$87.043,00	\$35.862,71	71%	93,75
Gestión del Proyecto	\$1.350,00	\$59,00	\$1.291,00	4%	0,00
TOTAL OUTPUT	\$644.677,44	\$281.889,00	\$362.778,44	44%	69,33

Gráfico No. 3: Resumen Financiero al 30 de junio de 2020



4. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS COMPONENTES Y/O RESULTADOS DURANTE EL PERIODO EN FUNCION DEL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

Componentes y/o Resultados de Proyecto	Nº	Indicadores	Línea de Base	Meta	Valoración del Progreso (del 1 al 4) ³	Justificación de la Valoración del Progreso				
<p>Componente 1. Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género.</p> <p>Resultado 1. Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú</p>	1.1	<i>Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.</i>	0	7 instrumentos	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 1 Perú: 0</td> <td>Ecuador: 4 Perú: 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ecuador: En este semestre se ha logrado la culminación del Plan de Acción Nacional (PAN) del Cangrejo, con el cual, a la fecha, en Ecuador ya se cuenta con 4 instrumentos de gobernanza para 4 pesquerías artesanales aprobados técnicamente por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. Dichos instrumentos son: los PAN de las pesquerías dorado, concha prieta, atún con caña y cangrejo. (Documentos de los PAN disponibles en el repositorio del Proyecto)</p> <p>La importancia de estos planes de acción radica en que son instrumentos oficiales que contienen lineamientos normativos y organizativos que fortalecen la gobernanza en dichas pesquerías. Su implementación fortalece el marco normativo para el ordenamiento pesquero con base en evidencia científico-técnica, orientan y facilitan las acciones de seguimiento, control y vigilancia para la conservación y uso sostenible del recurso, fortalecen las capacidades técnicas de los actores clave de las pesquerías y promueven el desarrollo educativo de comunidades pesqueras para mejorar la conciencia sobre la pesca sostenible y la reducción en la captura incidental. Complementariamente, los PAN son instrumentos que facilitan la obtención de información científica prioritaria para el manejo de las pesquerías.</p> <p>Es importante señalar que dichos planes, fueron elaborados de manera participativa.</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 1 Perú: 0	Ecuador: 4 Perú: 1
Avance del semestre	Acumulado									
Ecuador: 1 Perú: 0	Ecuador: 4 Perú: 1									

³ Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4)

					<p>En marzo de este año, fue oficializado el PAN Dorado por el Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; mientras que los PAN para atún con caña, cangrejo y concha (que ya cuentan con aprobación técnica por parte de la Subsecretaría de Pesca), se encuentran a la espera de oficialización, lo cual se espera que ocurra durante el segundo semestre del año 2020.</p> <p>Por su parte, el PAN para camarón pomada está en proceso de elaboración y se espera sea culminado y aprobado a nivel técnico a finales de 2020; sin embargo, en esta pesquería podemos resaltar que, con el apoyo técnico y asesoramiento del proyecto CFI, la autoridad de pesca del Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial 071-A del 29 de junio del 2020, mediante el cual se establece medidas de ordenamiento, seguimiento, vigilancia y control para las actividades pesqueras del recurso camarón pomada, realizada por pescadores artesanales con el arte de pesca “red de bolso pasiva” en el Golfo de Guayaquil. En este Acuerdo el Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, reconoce el protocolo de monitoreo participativo diseñado a través del proyecto CFI, como el más eficiente para el establecimiento de medidas de manejo que garanticen la sustentabilidad del recurso, en beneficio de 577 pescadores artesanales y sus familias. (Documento del Acuerdo Ministerial disponible en el repositorio del Proyecto)</p> <p>Es importante mencionar que, como parte del proceso de implementación de los PAN, en este semestre, se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de los sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías dorado, camarón pomada, atún con caña, concha prieta y cangrejo (Documentos de sustento disponibles en repositorio del Proyecto). • Primera reunión de Concheros del Archipiélago de Jambelí, el 08 de enero, que agrupó a 19 asociaciones y cooperativas de concheros, con la finalidad de proponer y discutir la necesidad de creación de una “Coalición” para el fortalecimiento de la gobernanza en torno a la pesquería de concha Prieta. Como resultado de la reunión los representantes de las organizaciones asistentes manifestaron su interés en constituir la coalición, convocar a más asociaciones y participar en las siguientes reuniones
--	--	--	--	--	--

					<p>programadas para agosto para consolidar la coalición. (Memoria 1era Coalición de Concheros disponible en repositorio del Proyecto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del piloto para implementación del sistema de trazabilidad para la pesquería de dorado, con la instalación de 4 cámaras a bordo de embarcaciones y la instalación y capacitación para el uso de software para gestión de información con participación de los pescadores. • Diseño de los sistemas de gobernanza para las pesquerías de dorado, cangrejo, concha y atún con caña. (Documentos de los Sistemas Gobernanza disponibles en el repositorio del Proyecto) • Diseño del sistema de buenas prácticas, manipulación, preservación a bordo y trazabilidad de las capturas de Atún con caña. (Documento del Sistema disponible en el repositorio del Proyecto). <p>Perú:</p> <p>En Perú se está trabajando para contribuir a la implementación de tres instrumentos de gobernanza para las pesquerías de concha negra y cangrejo de manglar, de los cuales actualmente se cuenta con un instrumento oficializado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes (MTRBT). <p>La MTRBT es un espacio de diálogo y concertación creado con el objetivo de identificar, analizar y proponer soluciones conjuntas a la problemática de carácter sistémico que afecten a los recursos bentónicos de dicha Región; involucra a pescadores, autoridades, empresas y otros actores de la cadena de valor. El Proyecto CFI ha promovido y logrado su conformación, la cual ya ha sido oficializada mediante Ordenanza Regional del 18 de mayo 2020. En junio de 2020 se han iniciado las actividades oficiales de la Mesa Técnica, habiéndose priorizado las acciones para enfrentar la crisis COVID-19 y el proceso de recuperación económica de las actividades de pesca artesanal. (Documento de Ordenanza Regional disponible en el repositorio del Proyecto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Ordenamiento Pesquero para Recursos Bentónicos (ROP) <p>El gobierno peruano, a través del Ministerio de la Producción (PRODUCE), entidad nacional competente en el sector pesca, está llevando a cabo el proceso de elaboración del ROP</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>para recursos bentónicos, instrumento que será la base para todos los regímenes de manejo de dichos recursos a nivel nacional. El proyecto CFI ha contribuido facilitando el proceso de consulta, mediante el cual se ha recogido los aportes de los actores claves vinculados a las pesquerías de recursos bentónicos de las Regiones Piura y Tumbes. Se espera que dicho reglamento sea oficializado durante el segundo semestre de 2020, periodo durante el cual el CFI apoyará la socialización y el diseño e implementación de un mecanismo de aplicación del ROP en las pesquerías de concha y cangrejo de manglar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de gestión para el manejo sostenible de los recursos concha negra y cangrejo de manglar. <p>Se está implementando la prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes con la participación de 5 organizaciones usuarias del manglar, para lo cual se suscribieron acuerdos para el desarrollo planes de gestión que incluyen actividades como el monitoreo con guardaparques voluntarios y extractores, repoblamiento de concha y cangrejo en el manglar y otras actividades. Dichos Acuerdos de Gestión son instrumentos reconocidos por SERNANP (Documentos de los Acuerdos de Gestión disponibles en el repositorio del Proyecto)</p> <p>Con la implementación de los planes de gestión durante el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021, se espera contribuir al indicador instrumentos de manejo.</p> <p>Por otro lado, durante el mes de abril se ha concluido el diseño de los pilotos de control y vigilancia pesquera y acuícola en Piura y Tumbes los cuales serán implementados a partir de Julio. (Documentos de los Pilotos de Control y Vigilancia DIREPRO Piura y DIREPRO Tumbes disponibles en el Repositorio del Proyecto). Los resultados de estos pilotos se constituirán en insumos para la elaboración del Plan Estratégico de las Pesquerías Artesanales Costeras del Perú, el cual será un instrumento para la mejora de la gobernanza de la pesca artesanal.</p>								
1.2	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento	0	>1500 personas >30% mujeres	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 253 personas, 13% mujeres</td> <td>Ecuador: 745 personas 17% mujeres</td> </tr> <tr> <td>Perú: 75 personas, 17% mujeres</td> <td>Perú: 314 personas, 18% mujeres</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total 1059 personas, 18% mujeres</td> </tr> </tbody> </table>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 253 personas, 13% mujeres	Ecuador: 745 personas 17% mujeres	Perú: 75 personas, 17% mujeres	Perú: 314 personas, 18% mujeres		Total 1059 personas, 18% mujeres
Avance del semestre	Acumulado												
Ecuador: 253 personas, 13% mujeres	Ecuador: 745 personas 17% mujeres												
Perú: 75 personas, 17% mujeres	Perú: 314 personas, 18% mujeres												
	Total 1059 personas, 18% mujeres												

		<i>(formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</i>				<table border="1"> <tr> <td>Total:328 personas, 14% mujeres</td> <td></td> </tr> </table> <p>Ecuador: A través de talleres para la realización de diagnósticos e instrumentos de manejo de las diferentes pesquerías, así como para la implementación de sistemas de monitoreo participativo de las mismas, el proyecto ha entrenado a 253 personas en temas clave (monitoreo participativo, esquemas de gobernanza, buenas prácticas de manipulación y trazabilidad) que contribuirán a la mejora de la gobernanza y manejo sustentable de las pesquerías. También se ha entrenado en buenas prácticas a bordo para embarcaciones atuneras y trazabilidad del atún con caña. (Relación de capacitaciones realizadas disponible en repositorio del Proyecto)</p> <p>Perú: A través de talleres y sesiones de entrenamiento en campo se ha capacitado a 46 extractores del manglar (7 fueron mujeres), en temas que favorecen el buen manejo y conservación de los recursos de concha y cangrejo como: la implementación del sistema de manejo comunitario de concha negra, manejo de semillas de laboratorio que incluye selección de reproductores, cultivo y engorde, certificación libre de patógenos de la semilla e instalación en campos de producción. Por otro lado, se capacitó a 29 trabajadores y funcionarios de la Dirección Regional de Producción de Tumbes en manejo de herramientas informáticas a fin de fortalecer sus capacidades para la fiscalización del manejo de los recursos de concha y cangrejo. (Documentos de sustento disponibles en repositorio del Proyecto)</p>	Total:328 personas, 14% mujeres						
Total:328 personas, 14% mujeres													
1.3	Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.	0	3 >50,000 ha	2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 0</td> </tr> <tr> <td>Perú: 0</td> <td>Perú: 0</td> </tr> <tr> <td>Total: 0</td> <td>Total: 0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las áreas protegidas que se espera cubrir con esquemas formales de gobernanza son:</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 0	Perú: 0	Perú: 0	Total: 0	Total: 0
Avance del semestre	Acumulado												
Ecuador: 0	Ecuador: 0												
Perú: 0	Perú: 0												
Total: 0	Total: 0												

						<p>Ecuador: Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro con 10,130.20 ha., y la Reserva Ecológica Manglares Churute con 50,068.00 ha.</p> <p>Perú: Santuario Nacional los Manglares de Tumbes con 2,972.00 ha en Perú.</p> <p>Al momento no se puede reportar avances en este indicador, el mismo que depende de que se Planes de Acción Nacional de concha y cangrejo, en base a cuyos lineamientos estratégicos, cuyo alcance abarca las áreas protegidas mencionadas, por ser allí donde se desarrollan las pesquerías antes mencionadas. Una vez formalizados dichos planes se podrá reportar las áreas protegidas, lo cual se espera se realice en el 2021.</p>
--	--	--	--	--	--	---

Resultados del Proyecto	Nº	Metas e Indicadores	Línea de Base	Meta	Valoración del Progreso (del 1 al 4) ⁴	Justificación de la Valoración								
<p>Componente 2. Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.</p> <p>Resultado 2. Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú</p>	2.1	<i>Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.</i>	0	<p>Ecuador = 751,000 ha</p> <p>Perú = 222,000 ha</p>	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 0</td> </tr> <tr> <td>Perú: 0</td> <td>Perú: 0</td> </tr> <tr> <td>Total: 0</td> <td>Total: 0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Aunque aún no es posible reportar el cumplimiento de los indicadores, los procesos para alcanzar las metas se encuentran encaminados tanto en Ecuador como en Perú:</p> <p>Ecuador:</p> <p>En Ecuador, durante este semestre se ha culminado la transferencia de la metodología de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) para la planificación espacial, mediante talleres especializados dirigidos a un grupo de funcionarios y personal técnico de entidades estatales tales como el Ministerio del Ambiente, el Viceministerio de Acuicultura y Pesca, el Instituto Nacional de Pesca, los Gobiernos Provinciales, la Fuerza Naval de Ecuador y otros actores clave ubicados en el Golfo de Guayaquil. Asimismo, durante el mes de marzo se ha conformado, un grupo de entrenadores y un grupo promotor, siendo este último grupo (integrado por representantes de las instituciones antes mencionadas), el que liderará el proceso de planificación, para lo cual, a través de sesiones virtuales, discutirán y validarán la propuesta de plan espacial marino costero para el Golfo de Guayaquil, elaborada en el marco del proyecto. Una vez culminado dicho proceso, se podrán reportar las 751,000 ha bajo procesos de planificación espacial; lo cual se espera lograr en octubre de 2020. (Documento de la Propuesta de Planificación Espacial Marino Costera disponible en el repositorio del Proyecto)</p> <p>Asimismo, durante este semestre se ha logrado culminar, el proceso de evaluación del índice de salud de los océanos (OHI por sus siglas en inglés) en las provincias costeras de Manabí y Santa Elena, zonas que alcanzaron puntajes de 71 y 73 (sobre 100) respectivamente. Dicha evaluación contribuye con más y mejores criterios para la toma de</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 0	Perú: 0	Perú: 0	Total: 0	Total: 0
Avance del semestre	Acumulado													
Ecuador: 0	Ecuador: 0													
Perú: 0	Perú: 0													
Total: 0	Total: 0													

					<p>decisiones en el proceso de planificación espacial marino costera. (Documento Resumen Ejecutivo del OHI en Ecuador disponible en repositorio del Proyecto)</p> <p>El cálculo del OHI se obtuvo mediante un amplio proceso de participación pública que congregó a los actores públicos y privados de los diferentes sectores económicos, la academia y autoridades del gobierno central y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de las provincias de Manabí y Santa Elena. El cálculo ha sido aprobado por el Ministerio del Ambiente de Ecuador y actualmente se está trabajando en la difusión de los resultados del mismo.</p> <p>Perú:</p> <p>De acuerdo con la metodología propuesta por la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente DGOTA-MINAM para el proceso de Planificación Espacial Marino Costera (PEMC), se partió de la actualización del Plan de Manejo Integral de la Zona Marino Costera de Sechura (PMIZMC). Dicho plan ha sido elaborado y actualmente ya está aprobado por el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura.</p> <p>El siguiente paso, dentro de la metodología propuesta, es realizar ejercicios de zonificación marina. Con base en los resultados de los dos ejercicios de planificación, se elaborará los lineamientos de planificación espacial marino costera para Perú.</p> <p>Una vez culminados los ejercicios de Zonificación Marina se podrá reportar las 222,000 ha bajo procesos de planificación espacial en la Bahía de Sechura, lo cual se espera lograr entre octubre y noviembre del año 2020.</p>
--	--	--	--	--	---

⁴ Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4)

	2.2	<i>Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país</i>	0	Ecuador >64x103 ha Perú >54x103 ha	3	<table border="1" data-bbox="1122 391 1671 536"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 0</td> <td>Ecuador: 0</td> </tr> <tr> <td>Perú: 54,858.95 ha</td> <td>Perú: 54,858.95 ha</td> </tr> <tr> <td>Total: 54,858.95 ha</td> <td>Total: 54,858.95 ha</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ecuador: En el Golfo de Guayaquil las áreas protegidas abarcan 128,283 ha, dichas áreas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reserva de Producción de Fauna Marino Costero Puntilla Santa Elena, 52.435 ha - Área de Recreación Nacional Playa de Villamil, 2.478 ha - Refugio de vida silvestre Manglares El Morro, 10.130 ha - Reserva Ecológica Manglares de Churute, 50.070 ha - Reserva Ecológica Arenillas, 13.170 ha <p>Tomando en consideración el marco regulatorio de estas áreas protegidas, las mismas, serán incluidas en el proceso de planificación espacial, las cuales se podrán reportar una vez que el Grupo Promotor valide la propuesta de planificación espacial para el Golfo de Guayaquil en agosto del presente año.</p> <p>Perú: La Bahía de Sechura comprende las siguientes áreas naturales protegidas (ANP), que suman un total de 54,858.95 ha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zona Reservada Illescas 37,452.58 ha - Área de Conservación Ambiental Estuario de Virrilá 14,007.37 ha - Manglares de San Pedro de Vice 3,399.00 ha <p>Las ANP tienen su propio marco normativo relacionado con la planificación espacial, el cual establece que éstas deben contar con planes de gestión; en ese sentido, el proyecto apoyó el semestre anterior en la elaboración de los planes para el sitio Ramsar Manglares de San Pedro Vice y el Área de Conservación Ambiental Virrilá, y este año ha continuado con la implementación de los mismos, mediante actividades como el fortalecimiento de</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 0	Ecuador: 0	Perú: 54,858.95 ha	Perú: 54,858.95 ha	Total: 54,858.95 ha	Total: 54,858.95 ha
Avance del semestre	Acumulado													
Ecuador: 0	Ecuador: 0													
Perú: 54,858.95 ha	Perú: 54,858.95 ha													
Total: 54,858.95 ha	Total: 54,858.95 ha													

					<p>capacidades de funcionarios que dirigen dicho espacio natural, implementación de un programa de educación ambiental escolar, instalación de señaléticas para mejorar la gestión del ecoturismo e implementación de un programa de manejo de residuos sólidos. Además, se apoyó en la formulación de un Proyecto de Inversión Pública para el uso sostenible del sitio Ramsar San Pedro de Vice. (Documento de los Planes de Gestión disponibles en el repositorio del Proyecto)</p> <p>Las acciones antes mencionadas, son en esencia ejercicios de planificación espacial en ANP en zonas marino-costeras por ello se reportan las 54,858.95 ha de estas áreas, las cuales serán integradas al proceso de planificación espacial provincial que abarca toda la bahía de Sechura.</p>								
2.3	<p><i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos</i></p>	0	<p>>400 personas</p> <p>> 50% mujeres</p>	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ecuador: 92 personas, 35% mujeres</td> <td>Ecuador: 274 personas, 32% mujeres</td> </tr> <tr> <td>Perú: 10 personas, 20% mujeres</td> <td>Perú: 133 personas, 23% mujeres</td> </tr> <tr> <td>Total: 102 personas, 33% mujeres</td> <td>Total: 407 personas, 29% mujeres</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ecuador:</p> <p>En Ecuador, 34 actores clave participaron en el taller de entrenamiento, realizado el 6 de marzo de 2020, para transferir la metodología de la NOAA para el proceso de planificación espacial marino costera. El 42% de las personas entrenadas fueron mujeres. (Documentos de los talleres, eventos y publicaciones, disponibles en el repositorio del Proyecto)</p> <p>Por otro lado, con relación a la evaluación del índice de salud del océano (OHI), en enero de este año, se realizaron talleres en las provincias de Manabí y Santa Elena, donde se entrenó a 58 personas (61% mujeres), en conceptos básicos para el cálculo de dicho índice. El objetivo de estos talleres fue aplicar la metodología y obtener información como insumo para el cálculo del índice de ambas provincias, como parte de un proceso de estudio participativo, junto a actores de la sociedad civil, la academia, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, gremios pesqueros, gremios de turismo y otros</p>	Avance del semestre	Acumulado	Ecuador: 92 personas, 35% mujeres	Ecuador: 274 personas, 32% mujeres	Perú: 10 personas, 20% mujeres	Perú: 133 personas, 23% mujeres	Total: 102 personas, 33% mujeres	Total: 407 personas, 29% mujeres
Avance del semestre	Acumulado												
Ecuador: 92 personas, 35% mujeres	Ecuador: 274 personas, 32% mujeres												
Perú: 10 personas, 20% mujeres	Perú: 133 personas, 23% mujeres												
Total: 102 personas, 33% mujeres	Total: 407 personas, 29% mujeres												

						<p>sectores productivos con incidencia en los espacios marinos y costeros (Documentos de los talleres, eventos y publicaciones, disponibles en el repositorio del Proyecto).</p> <p>Perú:</p> <p>10 personas, 20% mujeres participaron en un taller para elaboración de la ruta metodológica para la planificación espacial de Sechura, realizado el 07 de febrero, definiendo como siguiente paso el inicio de la zonificación marino-costera en esta zona.</p> <p>(Documentos de los talleres, eventos y publicaciones, disponibles en el repositorio del Proyecto).</p>
--	--	--	--	--	--	---

Resultados del Proyecto	Nº	Metas e Indicadores	Línea de Base	Meta	Valoración del Progreso ⁵ (del 1 al 4)	Justificación de la Valoración				
<p>Componente 3. Gestión del conocimiento y M&E-</p> <p>Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.</p>	3.1	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)</i>	0	>3000 personas ≥ 50% mujeres	3	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total: 1,141 personas, 55% mujeres</td> <td>1,543 personas, 49% mujeres</td> </tr> </tbody> </table> <p>1,141 personas han participado en los eventos organizados en el proyecto, de las cuales el 55% fueron mujeres, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 20 de febrero de 2020, se realizó un desayuno con periodistas para difundir la experiencia y los resultados que se obtuvieron de la estimación del Índice de Salud de los Océanos en las provincias de Santa Elena y Manabí en Ecuador. Este estudio fue llevado a cabo en el marco del proyecto con el apoyo de su socio Conservación Internacional. Se contó con la participación de 21 periodistas, 6 de los cuales fueron mujeres, quienes a su vez publicaron en diferentes medios de comunicación la experiencia del proyecto. https://www.elcomercio.com/tendencias/indice-salud-oceano-ecuador-ambiente.html - 43 hombres y 39 mujeres del sector público, privado y de la academia, asistieron al ciclo de conferencias organizado por el Ministerio del Ambiente de Perú, con el apoyo del proyecto, realizado el 4 de marzo del 2020 en la ciudad de Piura en el Día Internacional de la Vida Silvestre. En este espacio se generó un intercambio sobre las experiencias realizadas en Piura y Tumbes en el marco del proyecto, específicamente en los Manglares de Tumbes y en las Áreas Naturales Protegidas de Sechura en Piura. Se realizaron 14 ponencias con la participación de socios del proyecto como MINAM, PRODUCE, DIREPRO Tumbes y Piura, SERNANP. También participaron empresas y 	Avance del semestre	Acumulado	Total: 1,141 personas, 55% mujeres	1,543 personas, 49% mujeres
Avance del semestre	Acumulado									
Total: 1,141 personas, 55% mujeres	1,543 personas, 49% mujeres									

						<p>entidades del sector académico. https://www.cooperacionsuiza.pe/bosques-andinos-en-ciclo-de-conferencias-vida-marina-y-costera-un-enfoque-integral-para-el-beneficio-local/</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 12 de marzo 2020 se realizó una capacitación sobre Planificación Espacial Marino Costera, dirigida a 26 docentes de la Universidad Nacional de Tumbes de Perú, de los cuales 8 fueron mujeres. En esta capacitación se dio a conocer la metodología de Zonificación Marina que MINAM ha realizado en el marco del proyecto y que será aplicada a nivel nacional por diferentes actores públicos y privados. (https://undp.sharepoint.com/:w:/r/sites/proyectocfi/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF562B32A-14CE-47CE-9E68-43475CC82400%7D&file=INFORME%20taller%20UNT.docx&action=default&mobileredirect=true) - 61 personas (de las cuales 30 fueron mujeres) participaron en el primer webinar introductorio sobre el Índice de Salud de los Océanos que se llevó a cabo el 14 de mayo del 2020. En este taller virtual se compartió la experiencia realizada en Ecuador en la estimación del Índice de Salud de los Océanos, con la finalidad de que pueda ser replicada y mejorada en Perú. https://sites.google.com/view/indice-salud-del-oceano-peru/informaci%C3%B3n-ohi-idso - El 18 de mayo del 2020, se llevó a cabo un diálogo entre autoridades ambientales de Ecuador y Perú en el marco de la celebración del día Internacional de la Biodiversidad, el mismo que se llevó a cabo de manera virtual y en el que se presentaron las iniciativas binacionales que se desarrollan para la protección de la biodiversidad. En este espacio de diálogo participaron 440 personas de las cuales 67% fueron mujeres.
--	--	--	--	--	--	--

⁵ Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4)

						<p>https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/157533-ministerios-del-ambiente-de-peru-y-ecuador-realizan-dialogo-sobre-la-biodiversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 28 de mayo se llevó a cabo el conversatorio marino entre MINAM, GORE Tumbes y el Consorcio los Manglares del Noroeste. En este espacio se generó un debate sobre las acciones que se están realizando en el norte del Perú para la conservación del ecosistema marino incluidas las que se hacen dentro del proyecto con estos 3 actores. En este espacio virtual participaron 180 personas, con un 50% de mujeres. https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/166097-minam-promueve-pesca-responsable-y-sostenible - El 8 de junio del 2020, se llevó a cabo el conversatorio Océanos Sostenibles, organizado en el marco de las coordinaciones que el proyecto realiza con el grupo técnico de educación ambiental de la COMUMA. El objetivo fue generar un debate sobre las acciones que se están haciendo desde el sector público y privado para promover el uso sostenible de los océanos en el Perú. Este espacio tuvo la participación de 331 personas. El proyecto intervino en el tema “Gestión Costera Retos y Perspectivas”, exponiendo sobre gobernanza de la gestión marino-costera y las acciones que realiza el MINAM, a través del proyecto, para promover sinergias entre actores nacionales y locales, en la elaboración e implementación de herramientas de gestión marina costera. Participaron 331 personas siendo el 50% mujeres. https://www.facebook.com/142052214972/videos/181422939948433 			
3.2	<i>Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas</i>	0	Visitas ≥4000 Visitas	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Avance del semestre</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Visitas 95,522 por mes (promedio) Únicas 6,121 por mes (promedio).</td> <td>Visitas 102,064 por mes (prom.) Únicas 5,452 por mes (promedio).</td> </tr> </tbody> </table>	Avance del semestre	Acumulado	Visitas 95,522 por mes (promedio) Únicas 6,121 por mes (promedio).	Visitas 102,064 por mes (prom.) Únicas 5,452 por mes (promedio).
Avance del semestre	Acumulado								
Visitas 95,522 por mes (promedio) Únicas 6,121 por mes (promedio).	Visitas 102,064 por mes (prom.) Únicas 5,452 por mes (promedio).								

		<i>para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto</i>		Visitas únicas ≥ 3200		<p>En este semestre, el equipo de comunicaciones ha realizado 84 publicaciones a través de las redes sociales (Facebook, Twitter y Exposure) y a través de la página web del proyecto.</p> <p>En 6 meses se recibieron 573,129 visitas, lo que da un promedio de 95.522 visitas por mes. Del total de visitas, 36,728 fueron visitas únicas, lo que da un promedio de 6,121 visitas únicas. El detalle de dichas publicaciones y las visitas se encuentra en el repositorio del Proyecto.</p>
--	--	--	--	----------------------------	--	---

5. PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

4.1. Ecuador.

Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género					
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.					
Producto 1.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan de acción nacional (PAN) de dorado de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos.	Sistema de Monitoreo participativo diseñado e implementado	0	2	1	50%
	PAN Dorado evaluado y actualizado 2019-2024	0	1	1	100%
	Piloto de trazabilidad implementado	0	1	0	30%
	Nuevo sistema de gobernanza participativo implementado	0	1	0	10%
Actividades	Avances	M E T A S 2020			
		Unidad	Progra - mada	Ejec u- tada	% Avance
1.1.1 Diseñar e implementar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo para el dorado.	En febrero de este año se inició la fase de implementación del sistema de monitoreo diseñado en el 2019, con la realización de 3 talleres iniciales de capacitación para la puesta en marcha de este nuevo sistema, dirigido a pescadores de Esmeraldas, Santa Elena y Manta. Durante el mes de marzo se suspendieron provisionalmente las actividades ante la situación de emergencia sanitaria, sin embargo, se reinició el 16 de junio con el taller dirigido a los técnicos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros e Instituto Nacional de Pesca. El objetivo de estos talleres es dar a conocer el sistema participativo tanto al sector como a los técnicos de las instituciones encargadas de su implementación y seguimiento, buscando alcanzar un grado adecuado de empoderamiento por parte de los técnicos, y la aceptación y compromiso por parte de los dirigentes pesqueros de las principales caletas pesqueras. En el taller con técnicos se elaboró un calendario de capacitaciones que los mismos técnicos impartirán a los pescadores para iniciar la implementación del Sistema y empiecen a recibir datos por parte de los pescadores. En julio iniciará la realización de las capacitaciones acordadas.	Document o	1	0	50%
1.1.2 Evaluación del actual PAN Dorado y preparación participativa del plan 2017-2022.	ACTIVIDAD CULMINADA	Document o	1	1	100%

	Se realizó la oficialización del nuevo PAN Dorado 2019-2024 el día 4 de marzo de 2020 en un evento público en San Mateo con presencia del ministro Iván Ontaneda del MPCEIP. En este evento se entregaron de forma oficial ejemplares impresos del nuevo documento.				
1.1.3 Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería del dorado	<p>El 4 de marzo de 2020 se facilitó un evento público encabezado por el Ministro de Producción y Comercio Exterior, Viceministro de Acuicultura y Pesca y Subsecretario de Recursos Pesqueros, entre otras autoridades, para el lanzamiento del piloto de monitoreo virtual y trazabilidad para el recurso dorado. En este evento público se oficializó el piloto, y se dio por iniciadas las actividades de implementación.</p> <p>En el montaje del piloto, se han instalado 4 observadores virtuales a bordo de cuatro embarcaciones artesanales; se instaló un sistema de wi-fi en el puerto de San Mateo, para dar acceso a internet a los pescadores y al sistema “uploader” de los observadores virtuales. Se dio una capacitación presencial a los pescadores y otra a los inspectores sobre el uso de la bitácora electrónica (e-Reporting) y los observadores virtuales. Se dio una capacitación de buenas prácticas de manipulación de productos y se conformaron los equipos para procesar el pescado. Se elaboraron las etiquetas con códigos QR y se diseñó el sistema de trazabilidad para que arroje información. Se hizo una infografía sobre el proyecto, y se elaboraron dos vídeos de promoción. Se mantuvieron reuniones con la gerencia del Hotel Oro Verde, para negociar la compra de productos etiquetados por el piloto.</p> <p>No se pudo completar la instalación en una embarcación nodriza del sistema de observador virtual a pesar de que se hicieron las gestiones oportunas, debido a que la embarcación salió a pescar. En este sentido, la idea original es que el producto de la embarcación nodriza, sea etiquetado y comprado por una planta procesadora, con la que se mantuvieron las reuniones de negociación.</p>	Documento	1	0	30%
1.1.4 Rediseñar participativamente e implementar el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería de dorado.	<p>Durante el primer trimestre de 2020 se mantuvieron reuniones técnicas con el equipo del proyecto GEF Global Marine Commodities (GMC) y con el equipo consultor para establecer los criterios en que se coordinarán las acciones conjuntas con dicho proyecto, relacionadas a la implementación del sistema de gobernanza de la pesquería de Dorado.</p> <p>Se cuenta con el contrato firmado con el equipo consultor para el desarrollo de la fase de implementación del sistema de gobernanza, con un cronograma de actividades a iniciar a partir del 11 de junio de manera virtual.</p>	Documento	1	0	10%

Producto 1.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance	
PAN Pomada de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	10%	
	Propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada	0	1	0	0%	
	Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada.	0	2	0	0%	
Actividades	Avances	METAS 2020				
		Unidad	Progr - mada	Ejec u- tada	% Avance	
1.2.1 Levantar información de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada	Esta actividad está planteada realizarla en coordinación con el INP, por ello, durante este trimestre se mantuvieron una serie de reuniones de coordinación y se generó una propuesta técnica y financiera por parte del INP para desarrollar el diagnóstico de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada. Se espera poder iniciar, en el siguiente período, las actividades de campo. Se planteó en las reuniones la firma de un convenio marco de colaboración con el INP, sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria ante el COVID-19, las actividades quedaron suspendidas, se espera retomar en el mes de Julio.	Acuerdos	1	0	10%	
1.2.2 Diseñar e implementar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo de camarón pomada	Durante este trimestre estaba previsto avanzar en los primeros talleres de monitoreo participativo con pescadores, y con el taller para los técnicos del INP y SRP; sin embargo, en enero se detectó un rechazo a participar en el proceso por parte de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC). Bajo el paraguas de la FENACOPEC se coordinan las acciones con la mayor parte de asociaciones pesqueras del Golfo de Guayaquil, en este caso con las asociaciones de bolseros; por lo tanto, se trabajó para contar con el apoyo de dicha organización a fin de iniciar los talleres. A su vez, la dirigencia de los armadores camaroneros no se interesó tampoco en el proceso, pero se logró agendar el primer taller para mediados de marzo. Lamentablemente, este taller tuvo que ser suspendido por la emergencia sanitaria. El 22 de junio se realizó el taller de Capacitación Inicial para la Implementación del Sistema de Seguimiento Participativo de Camarón Pomada con el sector Bolseros, que fue dictado vía Zoom. Se logró Capacitar a 20 pescadores bolseros de los cuales 7 fueron mujeres. Se continuará con los talleres en el mes de julio.	Document o	1	0	0%	

1.2.3 Preparar la propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada	Se tienen listos los TDRs para contratación de una consultoría que elabore la propuesta; los TDRs ya fueron aprobados por la Secretaría de Recursos Pesqueros y en agosto se lanzará la convocatoria.	Documento	1	0	5%
1.2.4 Implementar proyecto piloto para uso de bitácoras electrónicas en los bolsos regularizados	Esta actividad estará incluida en el acuerdo que se firmará entre WWF y el INP. El INP ha solicitado retomar las gestiones de coordinación cuando se retomen las labores normales. El acuerdo incluirá: Implementar piloto inicial con bolseros en el uso de un sistema de bitácora electrónica Elaborar una propuesta de sistema de monitoreo electrónico para el camarón pomada. Implementación del sistema de monitoreo a nivel del estuario del río Guayas	Documento	1	0	0%
1.2.5. Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada.	Estaba previsto iniciar esta actividad al final del primer semestre, contratando un consultor que facilitaría reuniones con los principales actores, para llegar a consensos sobre la importancia de implementar sistemas de gobernanza participativa. Sin embargo, estas actividades se postergaron, primero por una clara indisposición de la FENACOPEC, y segundo, por la crisis sanitaria.	Documento	2	0	0%
Producto 1.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Nuevo Plan de acción provincial para concha en Ecuador	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	60%
	Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	1	100%
	Plan de Acción Provincial elaborado	0	1	1	100%
Actividades	Avances	M E T A S 2020			
		Unidad	Progra- - mada	Ejec- u- tada	% Avance
1.3.1 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de concha prieta basado en la experiencia previa con cangrejo	Entre febrero y principios de marzo de este año se generaron 100 registros diarios de pesca de la organización "Asociación 10 de agosto", de Hualtaco, provincia de El Oro. Lamentablemente, esta actividad se suspendió por la pandemia. Se gestionó la suscripción de un convenio entre CI Ecuador y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de estudiantes en el monitoreo participativo de concha y cangrejo rojo, en	Documento	1	0	60%

	la validación y registro de la información proporcionada por los pescadores de concha prieta en una base de datos en Excel, cuyo formato será facilitado por el Instituto Nacional de Pesca. Registrarán los datos recogidos en la hoja de registro diario de pesca, hoja de esfuerzo pesquero y talla de captura diaria. Esta información será entregada de forma mensual al Instituto Nacional de Pesca. Se retomará esta actividad tan pronto se reactiven las actividades por parte de los cangrejeros.				
1.3.2. Ejecutar módulos de capacitación sobre monitoreo participativo	El 08 de enero se llevó a cabo la primera reunión con Concheros del Archipiélago de Jambelí, que agrupó a 19 asociaciones y cooperativas de concheros, donde se propuso y discutió la necesidad de creación de una “Coalición de Concheros del Archipiélago de Jambelí” (CAJ) para el fortalecimiento de la gobernanza en torno a la pesquería de Concha Prieta; además se acordó realizar la segunda reunión donde se iba a capacitar a los concheros para su participación en la implementación del sistema de monitoreo participativo. Lamentablemente esta reunión fue suspendida por la COVID-19, esperando retomarla en julio.	Document o	1	0	50%
1.3.3 Capacitar a concheros del archipiélago de Jambelí en monitoreo participativo		Document o	1	0	30%
1.3.4 Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de concha prieta	El año pasado las autoridades de pesca aprobaron el Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de concha prieta. Se espera que se levanten las medidas de aislamiento para solicitar la oficialización mediante la emisión de un acuerdo ministerial.	Document o	1	1	100%
1.3.5 Diseñar y establecer un sistema provincial de gobernanza para la pesquería de concha prieta	ACTIVIDAD CONCLUIDA Fue aprobado el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de concha prieta por parte del Viceministerio de Acuicultura y Pesca. Este documento define los principios y criterios para la elaboración de políticas y estrategias y considera el manejo sistemático integrado para la pesquería en la provincia El Oro, con la participación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial, autoridades pesqueras y ambientales, academia, cooperantes, pero principalmente con las organizaciones de extractores involucradas en el uso del recurso concha prieta de la provincia El Oro. También se elaboró un borrador de Ordenanza Provincial denominado “ <i>Diagnóstico situacional, plan estratégico y arreglos para la gobernanza del subsector de pesquería de la concha prieta de la provincia de El Oro, Ecuador</i> ”, mismo que tiene la validación del GAD Provincial de El Oro y está a la espera de su aprobación oficial a fin de que el documento conceptual y estatutos para la gobernanza sea adoptado oficialmente.	Document o	1	1	100%

	Aunque la actividad está concluida, se continuará con las gestiones para su formalización mediante ordenanza, tan pronto se levanten las medidas de aislamiento.				
1.3.6 Preparar el Plan de Acción Provincial de Concha de El Oro (PAP El Oro).	<p>Entre enero y febrero de 2020 se llevaron a cabo tres talleres para elaboración participativa del Plan de Acción Provincial para el manejo del recurso Concha Prieta con la participación 66 personas, en los cuales se recogieron aportes para mejora del documento, los mismos que fueron acogidos en la versión final del documento, que a la fecha ya cuenta con la conformidad de la SRP.</p> <p>Este PAP para la concha establece un marco de gestión y de acciones prioritarias para el manejo adecuado de los recursos pesqueros. En el caso de la pesquería de concha prieta, debido a que este recurso se concentra principalmente en el archipiélago de Jambelí, provincia de El Oro, y considerando la competencia y el mayor involucramiento del gobierno provincial con los actores de la cadena productiva, se diseñó un plan de nivel provincial.</p> <p>Está pendiente la entrega formal del PAP a las autoridades de pesca y al GAD de El Oro.</p>	Documento	1	1	100%
1.3.7 Realizar la investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha	<p>El año pasado se firmó un contrato con la empresa CONCEPTAZUL S.A de Ecuador, para el apoyo técnico-científico en el desarrollo y ejecución de un sistema piloto para la producción de semillas de concha prieta en laboratorio y un sistema de transporte y engorde-crecimiento controlado en el campo, con la finalidad de incrementar y fortalecer el conocimiento sobre las técnicas de producción en ambientes controlados y la extrapolación del conocimiento adquirido a las comunidades y la academia. El plan de trabajo de esta investigación fue validado por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, teniéndose los siguientes avances:</p> <p>Se realizó la suscripción de un convenio entre Concepto Azul S.A y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de tesis en la investigación.</p> <p>Se implementó el laboratorio de producción de semilla en Jaramijó-Manabí y a la fecha la producción de semilla de concha en laboratorio se viene desarrollando con normalidad. Se realizó visita al laboratorio de Concepto Azul el 11 de marzo, donde se verificó que los procesos de desove están siendo exitosos, por lo que se estima el traslado de semillas al manglar, para julio - agosto del 2020.</p> <p>Ante la cercanía de la fecha de traslado de semillas y la imposibilidad de viajar al manglar, se realizó una videoconferencia con los directivos de la Asociación “Las Huacas”, obteniéndose su compromiso</p>	Documento	1	0	40%

	<p>de participar en las actividades de elaboración de los sistemas de engorde (linternas) donde se acondicionarán las semillas de concha producidas en laboratorio.</p> <p>Se acordó la realización de capacitaciones vía online de elaboración de los sistemas de engorde a través de videos producidos por Conservación Internacional. También se programó una capacitación vía online por la aplicación Zoom, sobre transporte, manipulación y siembra de semilla de concha prieta en los sistemas de engorde.</p> <p>En la experiencia vienen participando tres tesis como parabiólogos, gracias a la firma del convenio que facilita su participación en esta investigación.</p> <p>Se cuenta con un protocolo para el control y vigilancia de los sitios de engorde y un plan de negocios de esta actividad de acuicultura.</p>				
Producto 1.4	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Nuevo plan de acción nacional (PAN) para cangrejo en Ecuador	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	60%
	Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	1	100%
	Plan de Acción Nacional elaborado	0	1	1	100%
Actividades	Avances	METAS 2020			
		Unidad	Progr - mada	Ejec u- tada	% Avance
1.4.1 Actualizar el sistema participativo costo-efectivo de monitoreo	Se actualizó la "Guía metodológica de monitoreo participativo del recurso cangrejo rojo", en la que, para asegurar la sostenibilidad, se propuso resolver el problema del recojo y registro de información del monitoreo, involucrando a los estudiantes de las Facultades de Ciencias Naturales, Ingenierías Ambientales o afines, en el sistema de monitoreo participativo, fortaleciendo los aspectos de validación de la información, llenado de los formularios, ingreso de los formularios en la base de datos en formato Excel y generación de los primeros datos estadísticos de la data colectada. Para ello se suscribió un convenio entre CI Ecuador y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de estudiantes en el monitoreo participativo de concha y cangrejo rojo. La guía para la implementación del sistema de monitoreo participativo fue aprobada por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, con lo que la actividad se concluyó.	Document o	1	1	100%

<p>1.4.2 Reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza</p>	<p>Como una estrategia para incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza en torno a la pesquería de “cangrejo rojo”, el proyecto se enfocó en reactivar la Coalición de cangrejeros del Golfo de Guayaquil (CCGG), coalición integrada por cerca de 40 asociaciones de extractores de cangrejo.</p> <p>El año 2019 se realizaron 4 talleres con los integrantes de la Coalición para la elaboración de las Directrices del Plan de Acción Nacional para el Manejo y Conservación del Cangrejo Rojo y este año se había programado una quinta reunión para el 16 de abril en Puerto Bolívar; sin embargo, se suspendió por las medidas de aislamiento ante el COVID-19. Se retomarán las coordinaciones en Julio.</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>35%</p>
<p>1.4.3 Talleres de capacitación sobre monitoreo participativo para cangrejeros del Golfo de Guayaquil</p>	<p>El 14 de febrero se llevó a cabo el taller de capacitación en la Cooperativa Paraíso del Cangrejo, que contó con la participación de representantes de siete gremios pesqueros del Golfo de Guayaquil, con el objetivo de realizar entrenamiento sobre el sistema de manejo participativo para el registro de las actividades pesqueras.</p> <p>Durante el año 2020 se continuará con la implementación de este sistema bajo la supervisión del INP y la participación de los estudiantes del ISTO, se espera solamente la reactivación de las actividades extractivas, una vez que se suspendan las medidas de aislamiento por el COVID.</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>60%</p>
<p>1.4.4 Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo.</p>	<p>ACTIVIDAD CONCLUIDA</p> <p>Se entregó el borrador de Acuerdo Ministerial para la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo, con lo que la actividad ya está concluida; sin embargo, se hará el seguimiento y coordinaciones con el Viceministerio de Acuicultura y Pesca para la oficialización del mencionado acuerdo, una vez que se levanten las medidas de aislamiento por el COVID-19.</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
<p>1.4.5 Preparar el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de cangrejo rojo</p>	<p>ACTIVIDAD CONCLUIDA</p> <p>Se concluyó la elaboración del documento conceptual para la gobernanza de la pesquería del cangrejo rojo que fue aprobado por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, con lo que la actividad se concluyó.</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>
<p>1.4.6 Preparar PAN cangrejo</p>	<p>El Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso Cangrejo rojo fue entregado el año pasado a las autoridades de pesca con lo cual esta actividad está concluida; sin embargo, como contribución adicional del proyecto se realizará acompañamiento técnico al proceso de adopción formal del PAN Cangrejo mediante acuerdo ministerial.</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>

	Las coordinaciones se encuentran actualmente suspendidas por el COVID-19 y serán retomadas en agosto.					
Producto 1.5	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance	
Nuevo Plan de Acción Nacional de atún con caña en Ecuador	Sistema de Monitoreo participativo implementado	0	1	0	75%	
	Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado	0	1	0	85%	
	Plan de Acción Nacional elaborado	0	1	1	100%	
Actividades	Avances	METAS 2020				
		Unidad	Progra - mada	Ejec u - tada	% Avance	
1.5.1 Diseñar e implementar acciones claves del sistema de monitoreo participativo costo - efectivo ATÚN CON CAÑA	<p>En el mes de febrero se concluyó la guía metodológica para el monitoreo participativo de atún con caña, con conformidad del Instituto Nacional de Pesca.</p> <p>En cuanto a la implementación del sistema de monitoreo participativo se realizaron 2 reuniones con dirigentes y pescadores del sector atunero de Manta para:</p> <p><u>San Mateo 13 de febrero:</u> Revisar borrador de estatutos de gobernanza, para su socialización en talleres y coordinar los talleres de monitoreo participativo para definir estrategias en ordenamiento gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.</p> <p><u>San Mateo 14 de febrero:</u> Revisar el borrador del acuerdo ministerial para el ordenamiento de atún con caña, estrategias de gobernanza y coordinar los talleres de monitoreo participativo para definir estrategias en ordenamiento gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.</p> <p>Está pendiente la realización de los talleres de monitoreo acordados, los mismos que se realizarán en cuanto se levanten las medidas de aislamiento por el COVID-19, a partir de Julio.</p>	Documento	1	0	75%	
1.5.2 Diseñar módulos de capacitación y directrices para pescadores y armadores	Los módulos de capacitación se elaborarán en el segundo semestre del año.	Documento	1	0	0%	
1.5.3 Dictar cursos de capacitación sobre monitoreo participativo	A la fecha se han realizado dos talleres de capacitación con inspectores de pesca de Manta con la finalidad de socializar el sistema de Monitoreo Pesquero participativo, aprobado, para la complementación de estrategias y medidas de gobernanza, lográndose obtener importantes aportes por parte de los inspectores	Documento	1	0	35%	

	<p><u>San Mateo 27 de enero:</u> Socialización de resultados obtenidos: datos biológicos y pesqueros de la pesquería de atún con caña y línea. Aporte de los participantes para definir estrategias en ordenamiento y gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.</p> <p><u>San Mateo 20 de febrero:</u> Evaluación y Socialización de Monitoreo Pesquero participativo, aprobado y Socialización de la interpretación de los datos obtenidos en los embarques de técnicos del Instituto Nacional de Pesca.</p> <p>Se realizarán dos talleres más a partir de Julio.</p>				
1.5.4 Elaborar un sistema de trazabilidad para las capturas de atún con caña.	Se ha presentado el Plan para el Sistema de Buenas Prácticas de Manipulación, Preservación a Bordo y Trazabilidad de las Capturas en la Pesquería Atún con Caña que comprende todo el proceso de captura, desembarque, transporte, almacenamiento, mantenimiento y comercialización del atún con caña, con conformidad del INP y aprobado por la Dirección Nacional del proyecto.	Documento	1	1	100%
1.5.5 Elaborar un sistema de aseguramiento de la calidad del producto pesquero para atún con caña	Se ha presentado un plan de monitoreo seguro (manipuleo) de las capturas para asegurar mejores productos para el mercado, con conformidad del INP y aprobado por la Dirección Nacional del Proyecto Se ha presentado la guía metodológica para el aseguramiento de la calidad de los productos de la pesca de atún con caña, que contiene recomendaciones y formatos de trabajo, para buenas prácticas de manipuleo a bordo y sistema de Trazabilidad de atún con caña con el objetivo generar información de la captura formada por atunes como pesca objetivo y por la carnada viva (chumumo) que permita tener una visión clara sobre esta pesquería y emitir los criterios técnicos y recomendaciones necesarias para la adecuada gestión de la misma. A la fecha, la guía ya cuenta con la conformidad técnica del INP. Se elaboraron los Formularios de registro pesquero y biológico, los cuales se han incluido en la Guía metodológica-para el aseguramiento de la calidad.	Documento	1	1	100%
1.5.6 Dictar cursos de capacitación sobre manipuleo de la captura y trazabilidad de atún	Se llevaron a cabo talleres de capacitación para aseguramiento de la calidad de las capturas con capacitación en buenas prácticas de manipuleo a bordo y trazabilidad de productos de la pesca, orientadas a ofrecer garantías de calidad e inocuidad al consumidor final. En total se capacitaron 14 pescadores y 12 técnicos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. Se elaboró el Informe de Análisis Situacional sobre Sistema de Trazabilidad y Custodia del Atún con Caña con la finalidad de tener una idea más clara del escenario actual, en que se encuentra la flota pesquera de atún con caña, para poder delinear estrategias, que mejoren el sistema de trazabilidad y custodia de la pesca como materia prima para la cadena productiva. Este análisis permitirá diseñar un sistema de trazabilidad manejable, aplicable y eficiente para la pesquería de atún con caña, donde los	Documento	1	0	60%

	actores principales intervengan y se sientan parte del sistema, pero que a través del tiempo se fortalezca el mismo. Están pendientes dos talleres que se realizarán en el segundo semestre.				
1.5.7 Diseñar e implementar un sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña	Se elaboró el Plan de Gobernanza de la Pesquería de atún con caña y línea, el cual contiene lineamientos y estrategias de gobernanza para el ordenamiento de esta pesquería (carnada viva y atún) en el Ecuador. Este Plan promueve un efectivo sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña, a través de la participación de los diferentes actores de la cadena productiva, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y academia; con el propósito de alcanzar la sostenibilidad de esta pesquería a largo plazo, a través de la evaluación del sistema de gobernanza, la coordinación interinstitucional y el monitoreo participativo de la actividad pesquera. La implementación del Plan de Gobernanza será un factor clave para la administración de la pesquería de atún con caña, bajo las regulaciones y normativa que faciliten alcanzar la sostenibilidad de esta pesquería. Actualmente este Plan ya cuenta con la conformidad del INP.	Documento	1	0	85%
1.5.8 Preparar plan de inversión para repotenciar / actualizar la flota	Se han elaborado los TDR para la preparación del plan para repotenciar o actualizar la flota atunera.	Documento	1	0	5%
1.5.9 Preparar el PAN atún con caña	En el 2019 se culminó la elaboración del Plan de Acción Nacional para esta pesquería (PAN Atún), este año estaba programada la socialización para la oficialización, actividad suspendida por las medidas de aislamiento social por el COVID-19	Documento	1	1	100%
1.5.10 Evaluación completa Fair Trade	Se elaboraron los TdR para realizar la evaluación completa bajo el estándar Fair Trade a la pesquería de atún con caña en Ecuador, incluyendo la captura y comercialización de los productos de la pesquería. Los cuáles serán enviados para revisión y conformidad de la SRP	Documento	1	0	5%
Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.					
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.					
Producto 2.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan espacial marino y costero para el norte del Golfo de Guayaquil (Ecuador)	Propuesta de Planificación Espacial validada por el grupo promotor	0	1	0	91%

Actividades	Avances	METAS 2020			
		Unidad	Progr - mada	Ejec u- tada	% Avance
2.1.1 Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave	En Ecuador, como parte del proceso de Planificación Espacial Marino Costera, bajo la metodología de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), se conformó, este semestre, un grupo de entrenadores y un grupo técnico promotor (público – privado); este último guiará el proceso de planificación espacial al finalizar el programa de fortalecimiento de capacidades para aplicación de la metodología mencionada. En el 2019 se realizaron dos talleres de entrenamiento y se formalizó la conformación del grupo promotor integrado por representantes de instituciones claves que tienen bajo su mandato el ordenamiento espacial marino y costero del Golfo de Guayaquil. El tercer y último taller, que fue dirigido a este grupo, se desarrolló en la 1era semana de marzo de 2020 en Villamil Playas. Se cuenta con el borrador de plan de planificación espacial marino costera para el Golfo de Guayaquil, el cual debe ser validado por el grupo promotor. Las reuniones, suspendidas por el COVID-19, se retomarán en Julio.	Document o	1	0	100%
2.1.2 Establecer grupo promotor (público – privado) para guiar el proceso de planificación		Document o	1	0	100%
2.1.3 Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera		Document o	1	1	100%
2.1.4 Proceso de planificación participativa		Document o	1	0	65%
2.1.5 Preparar y disseminar el plan de manejo espacial del norte del Golfo de Guayaquil	Programada para 2021				
2.1.6 Preparar y disseminar guías para planificación espacial marina y costera en Ecuador	Programada para 2021				
Producto 2.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador y Perú	Documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso de OHI en Ecuador y Perú	0	1	1	100%
Actividades	Avances	METAS 2020			
		Unidad	Progr - mada	Ejec u- tada	% Avance

2.3.1 Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Ecuador y entrenarlo en evaluación de OHI	En la última fase correspondiente al Trimestre I del 2020, se culminó el proceso de socialización de resultados del cálculo del índice de salud con actores claves del sector público (autoridades) y productivo:	Documento	1	1	100%
2.3.2 Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave ecuatorianos	El 20 de febrero, se realizó un desayuno con periodistas para difundir la experiencia y los resultados que se obtuvieron de la estimación del Índice de Salud de los Océanos en las provincias de Santa Elena y Manabí en Ecuador. Este estudio fue llevado a cabo en el marco del proyecto con el apoyo de su socio Conservación Internacional. Se contó con la participación de 21 periodistas, quienes a su vez publicaron en diferentes medios de comunicación la experiencia del proyecto:	Documento	1	1	100%
2.3.3 Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Ecuador	<p>Se contó con la participación de 21 periodistas, quienes a su vez publicaron en diferentes medios de comunicación la experiencia del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecuavisa: https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/575546-ecuador-obtuvo-72100-estudio-sobre-salud-oceanos • El Comercio: https://www.elcomercio.com/tendencias/corrientes-salud-oceano-manabi-santaelena.html • El Universo: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/02/16/nota/7739688/mar-territorial-ecuador-afectado-sobrepesca-descargas-aguas • Ecuador TV: https://twitter.com/telediarioec/status/1233112062433218561?s=12 • El Comercio: https://www.elcomercio.com/tendencias/indice-salud-oceano-ecuador-ambiente.html 	Documento	1	1	100%
2.3.4 Diseminar los resultados y analizar los aprendizajes y la utilidad de la herramienta en Ecuador	<p>Entre febrero y marzo de este año, se realizó a través de las redes sociales, una campaña con la finalidad de posicionar la importancia del índice de salud de los océanos para mejorar la gestión de los espacios marinos y costeros de las provincias de Santa Elena y Manabí. Como parte de la campaña se elaboraron materiales de comunicación tales como 4 post (donde se informó a la ciudadanía sobre la importancia del océano para el desarrollo), 1 boletín de prensa, 1 volante digital, una publicación para CI Connect y un video.</p> <p>Se realizó el primer webinar introductorio sobre el Índice de Salud de los Océanos que se llevó a cabo el 14 de mayo, en el que participaron 61 personas (de las cuales 30 fueron mujeres). En este taller virtual se compartió la experiencia realizada en Ecuador en la estimación del Índice de Salud de los Océanos, con la finalidad de que pueda ser replicada y mejorada en Perú.</p>	Informe	1	0	85%

4.2. Perú.

Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género						
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.						
Producto 1.6:	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance	
Arreglos de manejo actualizados para concha (<i>Anadara tuberculosa</i>) y cangrejo (<i>Ucides occidentalis</i>) en Perú.	Piloto de manejo comunitario implementado	0	1	0	55%	
	Sistema de monitoreo participativo implementado	0	1	0	5%	
	Mesa Técnica de Recursos Bentónicos instalada	0	1	0	0%	
Actividades	Avances	METAS 2019				
		Unidad	Programada	Ejecutada	% Avance programático	
1.6.1 Implementar una prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su área de influencia.	<p>A pesar de las medidas de aislamiento social, se ha continuado, en este periodo, con algunas actividades del piloto de manejo comunitario en las que participaron extractores, personal de la DIREPRO Tumbes y del SERNANP y el UNV del proyecto CFI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 patrullajes en la isla Chalaquera por parte de las asociaciones ASEXTRHI y AEXAPROH en el marco de los acuerdos de gestión, para realizar acciones de vigilancia comunitaria como verificación de cumplimiento de la veda de cangrejo y concha. Decomisándose 380 cangrejos los cuales fueron liberados en el manglar. - 1 actividad de manejo y control forestal y de recursos hidrobiológicos en el ecosistema manglar, en la que se verificó la tala de un área de 20 m2 aprox. de manglar y se devolvieron a otra zona de manglar 1,018 conchas negras que habían sido decomisadas por la DIREPRO. - 3 actividades de liberación, en el manglar, de larvas de cangrejo producidas en laboratorio, liberándose un total de 94,500 larvas. <p>Se continuará, a partir de julio, implementando las demás actividades del piloto comunitario, fortaleciendo el sistema de vigilancia en la Isla Chalaquera, para ello, el proyecto coordinará</p>	Me mori a	1	0	55%	

	vía remota con los representantes de cada organización y se reprogramará la asistencia técnica en vigilancia en el interior del SNLMT para el mes de julio; en esta parte será importante la implementación de equipos de comunicación que permitan tomar evidencias y seguimiento remoto del proceso del piloto comunitario y la adopción de medidas de bioseguridad de acuerdo al protocolo elaborado por el Consorcio.				
1.6.2 Implementar la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes	<p>El proyecto apoyó la conformación de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos, que incluye el reglamento de la misma. Esta ordenanza fue aprobada por unanimidad el 12 de marzo en sesión del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes. Se espera que la ordenanza sea publicada en el diario oficial El Peruano en cuanto se levanten las medidas de aislamiento social.</p> <p>Se ha contratado a un consultor que brinde apoyo técnico a los miembros de la mesa en la elaboración del plan de acción alineado a la normativa regional y nacional y articulado al Plan Maestro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, que promueva y coordine la participación de los diferentes actores, que organice y facilite las sesiones, diseñe un plan de capacitación en herramientas de gestión organizacional dirigida a los miembros de la Mesa Técnica, coordine el desarrollo de las tres primeras reuniones de la Mesa Técnica, realice un proceso de autoevaluación grupal de la experiencia de la mesa, para la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones, las que deberán ser registradas en un documento final.</p> <p>El consultor ha iniciado sus actividades de manera remota a mediados de junio.</p>	Informe	1	0	10%
1.6.3 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo.	<p>Esta actividad estará basada en el plan de vigilancia y control del SERNANP para áreas naturales protegidas e incluirá el uso del aplicativo SMART, que es una herramienta para la gestión de información de vigilancia y control en dichas áreas.</p> <p>Se cuenta con la versión final de la adenda y su plan de trabajo con la conformidad del comité de gestión del SNLMT.</p>	Informe	1	0	5%
1.6.4 Ejecutar la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la DIREPRO Tumbes, organizaciones de pescadores y demás miembros de la cadena de valor de las pesquerías de	<p>Esta actividad comprende 3 sub-actividades:</p> <p><u>1. Fortalecer las capacidades de los miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en gobernanza pesquera y pesquería sostenible.</u></p> <p>Esta actividad estará basada en el plan de vigilancia y control del SERNANP para áreas naturales protegidas e incluirá la aplicación del sistema SMART, que es una herramienta para</p>	Memoria	1		30%

<p>concha y cangrejo en control y supervisión, gobernanza pesquera y pesquería sostenible, con enfoque de género</p>	<p>la gestión de información de vigilancia y control en dichas áreas.</p> <p><u>2. Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de pescadores de concha y cangrejo de Tumbes</u></p> <p>Esta actividad es implementada en el marco del acuerdo de subvención firmado con el Consorcio y entre los meses de enero a abril se tuvieron los siguientes avances:</p> <p>En febrero, se llevaron a cabo 2 talleres presenciales con la asociación “El Bendito” en los temas de Manejo de motores Fuera de Borda y Turismo como alternativa de actividad económica en el manglar. Se realizó un taller presencial con guardaparques para el fortalecimiento de la actividad de vigilancia comunitaria que incluyó salida de campo para práctica de actividades de vigilancia en el manglar.</p> <p>Se realizaron en febrero, dos talleres de fortalecimiento organizacional</p> <p>Se han realizado salidas de campo para vigilancia de manera quincenal durante la época de veda.</p> <p>El 27 de abril el Consorcio envió una propuesta de reprogramación de las actividades para el mes de Julio, debido al COVID. Estas actividades serán ejecutadas, cumpliendo con los protocolos de seguridad necesarios y priorizando el desarrollo de talleres de manera remota o virtual, además de hacer incidencia sobre las medidas de seguridad por la pandemia durante el desarrollo de los talleres para que sean transmitidas a sus asociados. El Consorcio ha elaborado un protocolo para la realización de las capacitaciones, que considera el uso de kits de bioseguridad, la medición de temperatura de los asistentes y charla de sensibilización y cuidados ante el COVID.19 para los extractores. Durante los meses de mayo y junio se ha elaborado el material de capacitación virtual para los talleres a realizar a partir de julio.</p> <p><u>3. Fortalecer capacidades de la DIREPRO Tumbes en control y vigilancia de las pesquerías de concha y cangrejo.</u></p> <p>Se culminó la capacitación en herramientas informáticas para 29 técnicos de la DIREPRO Tumbes, que inició el año pasado, lo cual fortalecerá sus capacidades para la fiscalización del manejo de los recursos de concha y cangrejo.</p> <p>La DIREPRO Tumbes ha presentado la propuesta para las actividades de control y vigilancia para la pesquería de concha y cangrejo, la misma que incluye dotación de implementos de</p>			<p>0</p>	
--	---	--	--	----------	--

	<p>bioseguridad ante el COVID-19 para uso de los inspectores de pesca en los operativos de control. Las actividades iniciaron en el mes de junio, habiéndose realizado 4 operativos en ese mes, de acuerdo con el cronograma establecido.</p>				
<p>1.6.5 Afinar la propagación artificial de concha negra mediante la producción de semillas en laboratorio.</p>	<p>Esta actividad comprende 3 sub-actividades: <u>1. Apoyar en la producción de semillas de conchas en laboratorio para prueba piloto de repoblamiento</u> Debido a problemas ocasionados por las condiciones biológicas (inconvenientes con la obtención de reproductores maduros) y climáticas sumadas a las restricciones por el COVID-19, se tuvo que modificar el plan de investigación con reprogramación de actividades y realizar una suspensión parcial de 90 días y la extensión de la investigación hasta enero del 2021. Se acordó tomar las pruebas para producción de semillas en el mes de julio, lo que coincide con el mejor periodo para tener individuos maduros y condiciones ambientales adecuadas. Por todo lo mencionado, se tuvo que realizar una adenda al memorando de entendimiento con Incabiotec que ya fue firmado por las partes, habiéndose realizado un primer desembolso a la empresa para la compra de insumos. Además, se cuenta con los términos de referencia aprobados para la contratación de los 3 consultores a trabajar en la segunda etapa del proceso de investigación a partir de julio. La modificación incluyó la contratación de un especialista en Microbiología y Biología Molecular y la suspensión de los contratos de los 3 consultores contratados para la actividad. <u>2. Realizar la investigación participativa de transporte, acondicionamiento, repoblamiento y crecimiento de concha</u> El 13 de febrero se realizó la primera entrega de semillas de IncaBiotec al Consorcio para la fase de acondicionamiento en campo, se entregaron 3500 semillas a la asociación ASEXRHI ubicado en el sector Puerto 25. En las visitas de monitoreo realizadas la primera semana de marzo, a los sistemas suspendidos donde se sembraron las conchas en febrero, se evidenció que los individuos se encontraban en buen estado y creciendo; sin embargo, debido a las lluvias intensas</p>	<p>Prot ocol o</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>35%</p>

	<p>presentadas en la quincena de marzo, ingresó una gran cantidad de agua dulce a la piscina donde se encontraban las semillas en el sistema suspendido, generando cambio de salinidad, lo que causó la mortandad de gran parte de los individuos. Por ello, el 03 de abril, se recibió un informe de parte de los pescadores a cargo del mantenimiento del cultivo, indicando que quedaban solamente entre 20 a 25 conchas vivas. Ante esta situación el Consorcio ha tenido que posponer el inicio de estas actividades para el segundo semestre del 2020, período en el que normalmente no se presentan lluvias y en que se espera IncaBiotec se encuentre en la capacidad de entregar semillas producidas en laboratorio.</p> <p>3. Subvencionar tesis de estudiantes en temas relacionados a las actividades del proyecto Se está reprogramando la actividad para el segundo semestre del 2020. Luego de varias reuniones de coordinación con la Universidad de Tumbes, ya se tienen temas de tesis pre aprobados para su desarrollo, esperando se inicien en agosto y culminen antes del cierre del proyecto en Octubre del 2021.</p>				
1.6.6 Desarrollar un piloto de trazabilidad para las pesquerías de la concha negra del manglar de Tumbes	La actividad ha sido reprogramada para iniciar en el segundo semestre del 2020	Me mori a	1	0	0%
1.6.7 Apoyar a la implementación de mecanismos para la aplicación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de invertebrados marinos bentónicos en Tumbes	Actividad no iniciada, sujeta a la aprobación del ROP de recursos bentónicos por parte de PRODUCE, que se estima sea en el último trimestre del año.	Mec anis mo	1	0	0%
Producto 1.7:	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan estratégico nacional para fortalecer la gobernanza y manejo pesquero de los gobiernos regionales de Perú	Diagnóstico situacional de la administración de pesquerías marinas artesanales en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura	0	1	0	0
	Plan estratégico elaborado	0	1	0	0
Actividades	Avances	METAS 2020			

		Unid ad	Progra nada	Ejecu- tada	% Avance programá tico
1.7.1 Analizar la situación de la administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú.	Después de varias reuniones con la Dirección de Pesca Artesanal del PRODUCE, se elaboraron los TdR para esta actividad, los mismos que fueron validados por los puntos focales de las DIREPROs Tumbes y Piura, contándose con la respuesta positiva de ambos. En los TDRs se había considerado realizar 3 talleres macro regionales en toda la costa del Perú; sin embargo, ante la situación generada por el COVID-19. La estrategia para esta actividad será replanteada y se realizará durante el segundo semestre del año.	Docu men to	1	0	0%
1.7.2 Implementar acciones prioritarias para fortalecer los GORES Tumbes y Piura en administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú	<p>La DIREPRO Tumbes solicitó el apoyo de un especialista para el seguimiento, coordinación y asistencia técnica a la DIREPRO en el desarrollo de todas las acciones contempladas en esta actividad, para ello, desde fines de mayo, se cuenta con un UNV del PNUD que se desempeña como Gestora Técnica.</p> <p>Se realizó la evaluación técnica de las propuestas para la consultoría de “Diagnóstico de los procesos de gestión de las DIREPRO Tumbes y Piura” con el fin de determinar y dimensionar posibles mejoras mediante la implementación de sistemas digitales para gestión de procesos. Se seleccionó al consultor quien inició la consultoría en junio.</p> <p>En relación con la subactividad “Implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura en administración de pesquerías” se ha avanzado lo siguiente: La DIREPRO Piura presentó el plan de trabajo para los meses de febrero y marzo para el piloto de control y vigilancia, tanto para culminar la fase de capacitación y sensibilización, como para el inicio de las actividades de fiscalización. Posteriormente, a iniciativa del proyecto CFI y la DIREPRO Piura, la ONG WWF Perú presentó una propuesta de intervención en Piura para la implementación de sistemas de trazabilidad y de control y vigilancia la misma que será revisada por la DIREPRO Piura y el proyecto a fin de incluirla en el Plan de trabajo.</p> <p>El piloto de control y vigilancia para la DIREPRO Piura se actualizó para incluir la adquisición de material de protección de bioseguridad para los inspectores, iniciando las actividades en junio</p>	Me mori a	1	0	0%

	Se cuenta con términos de referencia aprobados para el diplomado en proyectos de inversión pública. Se inició el proceso de contratación para servicios de capacitación en formulación de proyectos para aplicar a fondos concursables para la DIREPRO Piura, en modalidad virtual.				
Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.					
Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.					
Producto 2.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plan espacial marino y costero para la bahía de Sechura (Perú)	Plan de gestión espacial para la bahía de Sechura elaborado	0	1	0	10%
	Planes de manejo de áreas protegidas implementados	0	3	0	100%
Actividades	Avances	METAS 2020			
		Unidad	Programada	Ejecutada	% Avance programático
2.2.1 Apoyar al MINAM en la elaboración de la zonificación y el Plan Espacial Marino Costero (PEMC) de la Bahía de Sechura.	Durante el primer semestre se trabajó en la aprobación del marco de referencia para la zonificación marina. Con esta aprobación se ha desarrollado reuniones de socialización del mismo en plataformas intersectoriales como COMUMA, COMAEM y el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura. Asimismo, se están desarrollando consultorías para la zonificación marina (estudio socioeconómico y caracterización de unidades ecológicas). Con los resultados de esos estudios se desarrollarán los lineamientos nacionales de planificación marina costera para finales del año 2020.	Informe	1	1	10
2.2.2 Apoyar al MINAM en el desarrollo de la herramienta IRMA MAR en la Bahía de Sechura-Piura.	ACTIVIDAD CULMINADA Se culminó la Guía Metodológica para la identificación rápida de medidas para la acción con enfoque preventivo del riesgo de desastres (IRMA MAR) aplicada en la Bahía de Sechura, los resultados formarán parte de los lineamientos nacionales de planificación espacial marina costera.	Informe	1	1	100
2.2.3 Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la	El Proyecto viene apoyando al gobierno local de Sechura en la gestión e implementación de actividades prioritarias del Plan de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (PMIZMC),	Informe	1	0	20%

<p>implementación de actividades prioritarias consideradas en el PMIZMC.</p>	<p>con la finalidad de promover la articulación de los sectores para el adecuado desarrollo y gestión de las áreas de conservación ambiental de la región. En ese sentido, en el marco de las acciones priorizadas en el mencionado plan, se avanzó con lo siguiente: se trabajó con SANIPES y PNUD los TDRs y en julio se iniciará el proceso de convocatoria el servicio de “Mejoramiento del aplicativo móvil existente para el registro y emisión de solicitudes de extracción en el marco de la Declaración de Extracción y Recolección en las infraestructuras de desembarque autorizados por SANIPES”. Se espera iniciar el servicio en agosto. También con el GOLO Sechura y MINAM, se trabajó el termino de referencia de Piloto de manejo de residuos sólidos el mismo que está en proceso de aprobación, y comprende la compra de activos y un programa de socialización y sensibilización. Se espera se implemente en setiembre.</p>				
<p>2.2.4 Fortalecimiento de gestion de la zona marino-costera</p>	<p>Se implementará un diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natural en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura, el mismo que está en fase de convocatoria, esperándose inicie en setiembre y tendrá de duración de 7 meses. El personal de las DIREPRO Piura y Tumbes estarán entre los beneficiarios del diplomado.</p>	<p>Infor me</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>10%</p>
<p>2.2.5 Apoyar al GOLO Vice en la implementación de acciones prioritarias del Plan de Gestión de manglares San Pedro de Vice.</p>	<p>Las actividades programadas de acuerdo con el plan de gestión se están planificando para ejecución a partir de julio 2020. Las actividades de pasantías se llevarán a cabo a finales de año y el próximo año. Para la actividad de la construcción de sendero turístico, se está trabajando la propuesta, a ser implementada en agosto</p>	<p>Infor me</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>10%</p>
<p>2.2.6 Apoyar al GOLO Sechura en implementación de acciones priorizadas del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá.</p>	<p>Con el apoyo de MINAM y el Gobierno local de Sechura, ha iniciado el servicio de implementación actividades del plan de gestión del sitio ACA Virrilá mediante la sistematización de información e identificación de espacios y oportunidades para recuperación de áreas degradadas y uso sostenible. Asimismo, como parte del proceso de designación como sitio RAMSAR el cual se viene apoyando desde el proyecto, se ha contratado el servicio de consultoría para la revisión y verificación in situ de la información presentada en la propuesta de designación del Estuario de Virrilá como sitio Ramsar, con el mismo se espera cumplir con los requisitos del convenio y lograr el reconocimiento del ACA Virrilá como sitio RAMSAR.</p>	<p>Infor me</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>20%</p>

	También como parte de la generación de conocimiento del plan de gestión se ha contratado el servicio de elaboración de contenidos técnicos para publicación divulgativa (Libro) sobre la biodiversidad y avances en conservación en los ecosistemas naturales de Sechura, Piura.					
2.2.7 Apoyar al SERNANP en las acciones para categorización de la Zona Reservada e Illescas	Como parte de las actividades programadas y del proceso de categorización, se viene desarrollando la consultoría para la revisión, generación y edición de información cartográfica, en el marco de la elaboración del expediente técnico para el proceso de categorización de la Zona Reserva Illescas. También como parte del proceso de categorización se han realizado la compra de materiales necesarios para el proceso de validación, el cual se realizará a partir de agosto.	infor me	1	0	20%	
2.2.8 Apoyo al GOLO Negritos en la gestión de las áreas de importancia para la conservación	Conforme a la aprobación del POA 2020 de CFI, se trabajó con asistencia de MINAM y la Municipalidad de La Brea (CP. Negritos), un marco de referencia de actividades para los periodos 2020 y 2021; que comprende entre otros, la instalación de señalética de acceso en lugares de importancia natural de la localidad de Negritos en el distrito de La Brea (Negritos), así mismo, se instalará contenedores y portacontenedores de basura en el marco del proyecto piloto de manejo de residuos sólidos de la localidad de Negritos; todo esto entre los meses de julio a setiembre.	Infor me	1	0	10%	
Producto 2.3	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance	
Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador y Perú	Documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso de OHI en Ecuador y Perú	0	1	0	0%	
Actividades	Avances	METAS 2020				
		Unidad	Programada	Ejecutada	% Avance programático	
2.3.1 Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura.	El termino de referencia fue adecuado y se procedió a la convocatoria, la misma que fue declarada desierta por falta de ofertas, por ello se ajustaron los términos de referencia y se ha salido una nueva convocatoria. En caso de suceder lo mismo se están preparando términos de referencia para el que la estimación de IDSO sea ejecutada directamente por la unidad de gestión del proyecto.	infor me	1		10%	

	También se han trabajado en materiales para la capacitación del proceso y un webinar de intercambio de experiencias a partir del proceso llevado a cabo en Ecuador.				
--	---	--	--	--	--

4.3. Binacional.

Componente 3: Gestión del conocimiento y Monitoreo y Evaluación del Proyecto					
Resultado: Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.					
Producto 3.1	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Plataforma electrónica para facilitar la comunicación entre actores clave y diseminar las lecciones y buenas prácticas.	Estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos implementada	0	1	0	50%
	Estrategia de Gestión del Conocimiento implementada	0	1	0	50%
Actividades	Avances	METAS 2020			
		Unidad	Programada	Ejecutada	% Avance programático
3.1.1 Implementar la estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador.	- Se concluyeron los análisis del entorno comunicacional de los actores clave en Perú y Ecuador (públicos, canales, productos y medios de comunicación por localidad), que nos ha permitido identificar los canales de comunicación utilizados y preferidos por los actores clave y público objetivo del proyecto y contar con una propuesta de mensajes, productos y canales de comunicación por cada actor clave y público objetivo identificado.	Informe	1	0	50%

	<p>- Se han ejecutado una serie de campañas y eventos en apoyo a las autoridades clave de Ecuador y Perú, las mismas que han contribuido a las metas de los indicadores como se explicó en la primera parte del presente informe. Los eventos se detallan a continuación:</p> <p>Junio:</p> <p>Perú: Se participó en el foro de los océanos en el marco de la semana de los océanos organizada por la COMUMA.</p> <p>Ecuador: Se publicó un artículo por el día de los océanos en el boletín de IW: LEARN. Se realizó una campaña por el día de los océanos con el Ministerio de Producción y WWF. Se participó en el webinar por el día de los océanos, organizado por la Subsecretaria de Gestión Marino Costera.</p> <p>Mayo:</p> <p>Perú: Se apoyó al MINAM con la organización del webinar para el seminario marino, que se realizó el 28 de mayo en el marco del día de la Biodiversidad y se elaboró un video para ese seminario. Se elaboró la propuesta del plan de comunicación del SNLMT la cual se presentó a la jefatura del SERNANP y al Consorcio los Manglares del Noroeste para su aprobación. Se elaboraron los contenidos de la campaña de educación ambiental del ACA Virrilá y San Pedro de Vice para la Municipalidad de Sechura.</p> <p>Ecuador: En el marco de la celebración de la semana de la biodiversidad de Ecuador organizada por el Ministerio del Ambiente, se llevó a cabo el diálogo binacional por la biodiversidad entre los viceministros del Ambiente de Ecuador y Perú. Por otro lado, se gestionó la participación de la Dirección de Biodiversidad Biológica del MINAM en el webinar de Bioeconomía.</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>Se apoyó en el desarrollo de actividades de la semana de la biodiversidad con la realización de videos.</p> <p>Abril:</p> <p>Perú: Se apoyó en la elaboración del encarte para la revista Caretas por el día de la tierra. Se elaboró un artículo para PNUD sobre la situación de la pesca artesanal frente al COVID. Se apoyó la elaboración de la propuesta de educación ambiental para la UGEL Vice. Se contrató a un especialista en redes sociales para reforzar la campaña por el día de la Tierra y día de la Biodiversidad. Además, se apoyó en la construcción de contenido y materiales para revistas, videos, post de redes sociales para la campaña.</p> <p>Ecuador: Se apoyó al desarrollo y ejecución de campaña y actividades por el día de la tierra en Ecuador.</p> <p>Marzo:</p> <p>Perú: Se continuó el apoyo en la campaña por la veda de la concha a la DIREPRO Tumbes que inició en febrero. Se elaboró un testimonio de mujer pesquera de Sechura que se publicó por el día de la mujer. Se realizó apoyo comunicacional al MINAM por el Día Mundial de la Vida Silvestre. (Diseños, notas, cobertura)</p> <p>Ecuador: Se elaboró un Exposure con testimonios de mujeres para publicarlo por el día de la mujer. Se apoyó comunicacionalmente (notas, diseños, elaboración de videos) para evento de la pesquería del Dorado.</p> <p>Febrero:</p> <p>Perú: Se apoyó a la DIREPRO Tumbes en la realización de la Campaña de la veda de la concha que inició el 15 de febrero.</p>				
--	---	--	--	--	--

	<p>Se elaboró un video de veda de la concha en Tumbes. Se apoyó en la realización de la Campaña de sensibilización de la veda del Cangrejo que se ejecutó la primera semana de febrero</p> <p>Ecuador: Se apoyó en la elaboración de un video para la veda del cangrejo.</p> <p>Por otro lado, se culminó el diseño de la plataforma web interactiva del proyecto, que alberga documentos técnicos, videos, fotografías, infografías entre otro material comunicacional y educativo que permita de manera eficiente y accesible la transferencia de conocimiento entre los actores clave del proyecto a nivel nacional, binacional y global. Esta plataforma web tiene como objetivo difundir el conocimiento generado durante la implementación de las actividades del Proyectos. Se documentará las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de cada uno de los ejercicios y se difundirán a través de la plataforma web ya que permite de manera eficiente y accesible la transferencia de conocimiento entre los actores clave nacionales, binacionales y globales. El link de acceso es: www.cfi-la.org.</p>				
Producto 3.2	Indicador	Línea de Base	Meta Final	Ejecutado	% de avance
Lecciones y buenas prácticas documentadas y diseminadas	Numero de documentos de aprendizaje de experiencia publicados	0	2	0	0%
	Memorias de visitas de intercambio entre grupos clave	0	1	0	0%
	Memorias de reuniones binacionales anuales de concheros y cangrejeros	0	1	0	0%
	Memorias de participación a IWC2018 e IWC2020	0	1	0	0%
Actividades	Avances	METAS 2020			
		Unidad	Programada	Ejecutada	% Avance programático

<p>3.2.1 Implementar la estrategia de gestión del conocimiento del proyecto</p>	<p>Ante el contexto COVID-19, debido a que las sistematizaciones de los ejercicios de gestión del conocimiento implican visitas a campo, entrevistas, grupos focales, realización de fotografías y videos, etc., se realizará un nuevo plan de acción de gestión del conocimiento, en el que se planteará el inicio de las actividades para finales de agosto.</p> <p>Se realizó el 12 de marzo una capacitación a 21 docentes de la Universidad Nacional de Tumbes, sobre introducción a la Planificación Espacial Marino Costera; esta actividad tiene como intención difundir estos conocimientos a los docentes y que ellos a su vez los difundan a los estudiantes de esta universidad de manera que se genere interés en el tema y pueda ser materia de alguna tesis.</p>	<p>Informe</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>50%</p>
<p>3.2.2 Realizar intercambios de experiencias y participar en eventos nacionales e internacionales.</p>	<p>Se realizará un nuevo plan de acción de gestión del conocimiento e intercambios de experiencias que considere el contexto por el COVID-19. Esta actividad abarca también las reuniones con otros proyectos del CFI Global, la cual dependerá de cómo se desarrollen las medidas a nivel mundial por el COVID-19.</p> <p>El 14 de mayo se llevó a cabo un webinar en el que se compartió la experiencia del proyecto en Ecuador sobre el cálculo del índice de salud de los océanos en Manabí y Santa Elena. Participaron un total de 61 personas; se elaboraron 7 infografías y 1 tríptico como material de apoyo al webinar.</p>	<p>Informe</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>30%</p>
<p>3.2.3 Apoyar al fortalecimiento de capacidades institucionales de los actores clave de Ecuador y Perú</p>	<p>Se implementará un diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natural en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura, el mismo que está en fase de convocatoria, esperándose inicie en Setiembre y tendrá de duración de 7 meses. Estará dirigido a profesionales públicos y privados vinculados al desarrollo sostenible de ecosistemas marino-costeros.</p>	<p>Informe</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>
<p>3.2.4 Actualizar e implementar la estrategia de género del proyecto</p>	<p>Se ha integrado al equipo del proyecto, una especialista de género quien tendrá la labor transversalizar la estrategia de género en todas las actividades del proyecto. Se está construyendo el Plan de Acción de género para iniciar a implementarse desde agosto del 2020 tentativamente, dependiendo de la situación COVID.</p>	<p>Informe</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>20%</p>

<p>3.3.1 Experiencia con el instrumento de evaluación de desempeño pesquero documentada y diseminada.</p>	<p>La FAO compartirá hasta finales de julio el manual del FPAT. Este manual será revisado por el proyecto y una vez que se tengan los aportes se hará un taller entre FAO y el equipo del proyecto para conocer más a detalle los aspectos que se han considerado en el manual. Paralelamente se hará la traducción del manual para poder compartirlo con los socios de Ecuador y Perú y poder iniciar con la recopilación de la información. Los talleres binacionales se planificarán desde enero 2021.</p>	<p>Informe</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>
<p>3.4.1 Actividades de la Junta Directiva y equipo técnico del proyecto para el Componente 3</p>	<p>El 29 de enero se llevó a cabo, la primera reunión de la Junta directiva del 2020. La próxima reunión está programada para julio 2020. Se llevará a cabo de manera virtual considerando la situación generada por el COVID-19 Se lanzó la convocatoria para la Evaluación de Medio Término del Proyecto, la cual se espera inicie en agosto 2020.</p>	<p>Actas</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>50%</p>

6. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

	Descripción	Medidas adoptadas
1	<p>Las medidas adoptadas por los gobiernos de Ecuador y Perú ante la pandemia de COVID-19, constituyeron un obstáculo en la implementación de las actividades programadas en el proyecto para el periodo marzo-junio, pero además cambiaron el contexto económico y social en el que se desarrollaban las pesquerías costeras, afectando de manera dramática a las poblaciones beneficiarias del proyecto.</p>	<p>Las medidas adoptadas por los gobiernos de Ecuador y Perú ante la pandemia de COVID-19, fueron un obstáculo para la implementación de las actividades programadas en el proyecto para el periodo marzo-junio, pero además cambiaron el contexto económico y social en el que se desarrollaban las pesquerías costeras, afectando de manera dramática a las poblaciones beneficiarias del proyecto.</p> <p>Ante estas circunstancias se adoptaron una serie de medidas tendientes a continuar con la implementación del proyecto, sin poner en riesgo la salud del personal ni de los actores involucrados en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se implementó el teletrabajo a nivel de toda la Unidad de Gestión del Proyecto, que nos ha permitido seguir operando de manera estable desde el día 16 de marzo. ● Se llevaron a cabo reuniones semanales virtuales con los Oficiales de Programa de PNUD Perú y PNUD Ecuador para informar sobre el estado de las actividades, el estado de salud del personal del Proyecto, la situación de los actores clave y beneficiarios. ● Se mantuvo constante comunicación vía telefónica o virtual, con las Direcciones Nacionales (Perú y Ecuador) así como con los socios implementadores. ● Se realizaron reuniones de trabajo virtuales con los puntos focales técnicos para temas específicos con la finalidad de avanzar con los productos, planes o actividades que no requerían desplazamiento a campo. ● Se evaluó el contexto y se replanteó el Plan Operativo Anual, tanto a nivel de la ejecución directa en Perú como de la ejecución a través de las ONG en Ecuador. Este replanteo se hizo en función a necesidades específicas de cada componente, sin afectar resultados ni indicadores, además de impulsar el uso de los medios de trabajo virtuales. ● En el caso de consultorías en marcha, los consultores avanzaron con los productos que se pudieron desarrollar de manera virtual. En el caso de productos que implicaban desarrollo presencial, se elaboraron adendas a los contratos con cambios de fechas de entrega de productos, o cambios de productos en casos específicos. ● Se avanzó con la elaboración de materiales de capacitación. ● Se trabajó en la elaboración de los TDRs de las consultorías programadas para este año con revisiones virtuales con los puntos focales. ● En los TDRs elaborados se consideraron las restricciones que se tendrán hasta final de año y las medidas descritas en este documento. (Por ejemplo, si es necesaria la realización de reuniones y capacitaciones, estas serán virtuales, prioritariamente, o semi presenciales). <p>PERÚ</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se elaboró la estrategia de adaptación del Proyecto en Perú ante el contexto COVID-19, para contribuir a la reactivación económica de los pescadores artesanales de las Regiones Tumbes y Piura ante los efectos de la crisis COVID – 19, mediante el fortalecimiento de sus capacidades comerciales, en un marco de seguridad sanitaria. <p>Dicha estrategia, cuya implementación se inició en el mes de mayo, comprende dos líneas de acción:</p> <p>La primera línea de acción aborda la bioseguridad durante la ejecución del proyecto, con la intensificación del uso de herramientas virtuales y la activación de protocolos de bioseguridad para actividades que necesariamente requieran de una participación presencial. Para tal efecto, se dotará de los equipos y</p>

	<p>servicios necesarios (laptop, proyector, parlante, software, internet), para que la efectividad de las comunicaciones esté garantizada en los puntos estratégicos donde se ejecutarán de las actividades programadas. Asimismo, se dotará de materiales de protección para todos los participantes (mascarillas, insumos para desinfección, entre otros).</p> <p>La inversión que realizará el proyecto en esta primera línea de acción será financiada progresivamente con los recursos que originalmente estaban destinados a gastos de viaje y logística para las actividades en campo.</p> <p>La segunda línea de acción aborda el proceso de reactivación económica de la pesca artesanal en las Regiones Tumbes y Piura mediante:</p> <p>a. Apoyo a las autoridades para la implementación de protocolos de bioseguridad para desembarque y comercialización de productos hidrobiológicos en los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA).</p> <p>b. Apoyo a organizaciones pesqueras (OSPAS) para restablecer la capacidad productiva de los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitando la conformación de un fondo rotatorio bajo un sistema de ahorro y financiamiento colectivo, implementado con la metodología UNICA del PNUD. • Apoyando la implementación de una mini planta piloto para el procesamiento básico de recursos hidrobiológicos. • Apoyando la organización de los pescadores en nodos productivos que faciliten las actividades acuícolas y las gestiones que deben realizar para acceder al financiamiento anunciado por el gobierno a través de FONDEPES. <p>c. Implementación de un fondo concursable dirigido a mujeres emprendedoras vinculadas a las pesquerías artesanales, para promover la comercialización de productos hidrobiológicos mediante modelos de negocios de cadena corta, con uso intensivo de tecnología informática y con base en enfoques de asociatividad, valor compartido, igualdad de género y desarrollo sostenible. Incluye asistencia técnica con metodologías de PNUD.</p> <p>d. Implementación de una campaña comunicacional para promover el consumo de productos hidrobiológicos de la pesca artesanal de Tumbes y Piura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para financiar la implementación de esta estrategia se están reasignando algunos recursos que estaban destinados principalmente a gastos logísticos de actividades en campo y gastos de viaje. <p>ECUADOR</p> <p>En el caso de Ecuador las ONGs implementadoras del proyecto también elaboraron sus estrategias de implementación, con reprogramación de actividades y adaptación de medidas de seguridad, como se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se postergaron para el segundo semestre, algunas actividades que implicaban presencia en campo, como las relacionadas a la implementación de sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías de dorado, concha negra, cangrejo y atún con caña, debido a que las actividades pesqueras artesanales se suspendieron. Se postergaron además las actividades con pescadores bolseros de camarón Pomada: Sistema de monitoreo participativo, Piloto de monitoreo con bitácoras electrónicas y el Censo pesquero de bolseros.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del teletrabajo se adelantó la elaboración de documentos que se podían realizar con trabajo de gabinete o de manera virtual como por ejemplo la elaboración de TdRs para contratar el plan de repotenciación de la flota cañera y la evaluación bajo el estándar Fair Trade para la pesquería de atún con caña. Se adelantaron actividades programadas para el 2021 como: Elaborar un borrador de subpartida arancelaria para el camarón pomada, Evaluación del PAN de Camarón Pomada, Evaluación del actual sistema de gobernanza del recurso camarón pomada. • Se organizaron reuniones virtuales de trabajo, como por ejemplo las reuniones del grupo promotor de Planificación Espacial Marina y Costera para revisar el plan espacial del Golfo de Guayaquil. • Se adoptaron medidas específicas para cada componente: Componente 1 <ul style="list-style-type: none"> • Conjuntamente con las Autoridades de Pesca nacionales, se evaluó el impacto de la crisis sanitaria y económica en las comunidades de pescadores artesanales nacionales; en función a dicha evaluación, se coordinará con las autoridades medidas más precisas para el reinicio de actividades en campo. Para las pesquerías de concha prieta, cangrejo rojo y atún con caña: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el Instituto Nacional de Pesca la ejecución de acciones en el campo, reuniones de coaliciones, talleres y viajes bajo nuevos calendarios acordados con INP, y definiendo tácticas para sostener contacto social bajo normas de bioseguridad, entre otros aspectos. • Seguimiento virtual a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros para lograr adopción de las diferentes herramientas de manejo como los planes de acción para dorado, cocha prieta, cangrejo rojo y atún con caña. • Mantener contacto remoto permanente con los representantes de las organizaciones pesqueras de las tres pesquerías vinculadas a las actividades del proyecto. • Apoyar el desarrollo de vías innovadoras de comercialización de los productos derivados de la pesca que permitan diseñar una campaña de comunicación de venta de productos con entrega a domicilios, fomentar una cadena de frío y construir una red de potenciales clientes. .
--	--

2	<p>El sector pesquero relacionado con el recurso camarón pomada es un sector convulsionado política y socialmente. Existe una pugna política y una serie de reclamos por parte de las dirigencias tanto de la pesca artesanal (bolseros) como industrial. La pesca artesanal de este recurso era una actividad no regulada y por lo tanto no declarada, en cambio la pesca industrial si lo es; pero los bolseros se basaban en que su actividad es un método de pesca ancestral. Por lo tanto, esta situación hacía casi imposible poder acordar acciones globales para el sector, y resultaba muy complicado poder implementar actividades del proyecto sobre la pesquería, como el sistema de monitoreo participativo.</p>	<p>Se inició la consultoría relacionada a la gobernanza de la pesquería de camarón pomada, con el objetivo de contar con un diagnóstico de los actores y la situación presente a fin de establecer estrategias de resolución de conflictos como herramientas para la autoridad pesquera.</p> <p>Por otro lado, con el apoyo técnico y asesoramiento del proyecto CFI, la autoridad de pesca del Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial 071-A del 29 de junio del 2020, mediante el cual se decreta establecer medidas de ordenamiento, seguimiento, vigilancia y control para las actividades pesqueras orientadas a la captura del recurso camarón pomada, realizada por pescadores artesanales con el arte de pesca “red de bolso pasiva” en el Golfo de Guayaquil.</p> <p>Con este acuerdo se pone fin al conflicto lo que permitirá retomar las actividades del proyecto en la pesquería de camarón pomada, como el sistema de monitoreo participativo entre otras.</p>
3	<p>En Ecuador, el estado de excepción decretado por el Gobierno y las medidas implementadas, como el toque de queda, el aislamiento social y la paralización de actividades, ha afectado enormemente al sector pesquero artesanal, resultando en una crisis económica grave sobre todo para las comunidades pesqueras más remotas (como el caso de los bolseros). En estas comunidades, se están sufriendo contagios sin acceso a atención médica, ni a medicinas y alimentos. Por lo tanto, a partir del mes de marzo se han paralizaron todas las actividades del proyecto.</p>	<p>Se iniciaron una serie de reuniones con el Viceministerio de Acuicultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca y para coordinar acciones para reactivar el sector y definir cuál sería la contribución del proyecto al respecto. Se acordó apoyar en el levantamiento de información, en las pesquerías de dorado y camarón pomada a fin de que se tomen las medidas adecuadas. Asimismo, se consensuaron con estas entidades, fechas tentativas para el reinicio de las actividades programadas.</p>

4	Cambios de autoridades en el Viceministerio de Acuicultura y Pesca en enero de 2020 y la reciente disolución de la Subsecretaría de Gestión Marino Costera, dificultaron la coordinación y revisión oportuna de productos	Ante estas situaciones se realizaron acercamientos a las nuevas autoridades para presentarles el proyecto, mostrarles los avances y los siguientes pasos. Así mismo se les explicó el importante rol de las autoridades en temas de revisión y conformidad de los productos y la necesidad de identificar puntos focales técnicos que agilicen la revisión y verifiquen la calidad de los productos, mediante un trabajo entre éstos y el personal del proyecto.
---	---	--

7. CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD)

Explicar de qué manera el proyecto contribuye al Indicador seleccionado, detallando dos aspectos:

- 1) Los principales logros que alimentan el indicador seleccionados
- 2) La contribución del proyecto a dichos logros

Outcome del CPD al que responde	1. Crecimiento y desarrollo inclusivos y sostenibles
Output del CPD al que responde	1.2 Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, la adaptación y mitigación del cambio climático
Indicador 1	Porcentaje de Avance en Cumplimiento de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs por sus siglas en inglés)
Contribución del Proyecto	NA
Indicador 2	Número de instrumentos normativos financiados adecuadamente armonizados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11,12,13,14 y 15 y reducción de riesgos de desastres a nivel nacional y subnacional
Contribución del Proyecto	<p>El Proyecto CFI contribuirá con la construcción de 5 instrumentos normativos sobre las pesquerías de atún con caña, dorado, pomada, concha y cangrejo en Ecuador y en Perú 1 instrumento normativo y 1 instrumento de gobernanza para facilitar el desarrollo de recursos bentónicos.</p> <p>En Ecuador, a la fecha se han culminado 4 instrumentos normativos para las pesquerías, los cuales son los Planes de Acción Nacional para el manejo y conservación de los recursos de atún con caña, dorado y cangrejo; y el Plan de Acción Provincial para la concha negra. Estos planes de acción son instrumentos oficiales que contienen lineamientos normativos y organizativos que fortalecen la gobernanza en dichas pesquerías. Su implementación fortalece el marco normativo para el ordenamiento pesquero con base en evidencia científico-técnica; orientan y facilitan las acciones de seguimiento, control y vigilancia para la conservación y uso sostenible del recurso, fortalecen las capacidades técnicas de los actores clave de las pesquerías y promueven el desarrollo educativo de comunidades pesqueras para mejorar la conciencia sobre la pesca sostenible y la reducción en la captura</p>

	<p>incidental. Complementariamente, los PAN son instrumentos que facilitan la obtención de información científica prioritaria para el manejo de las pesquerías.</p> <p>En Perú, el proyecto contribuyó con la socialización del instrumento normativo denominado Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Bentónicos, que incluye las pesquerías de concha y cangrejo. La socialización se llevó a cabo con pescadores, extractores y autoridades y funcionarios del sector pesquero, con la finalidad de obtener aportes de mejora. También el proyecto ha pródigo y logrado la conformación de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes como un espacio de diálogo y concertación que fortalece y facilita la gobernanza y tiene por objetivo de identificar, analizar y proponer soluciones conjuntas a la problemática de carácter sistémico que afecten a los recursos bentónicos de dicha Región; involucra a pescadores, autoridades, empresas y otros actores de la cadena de valor.</p>
Indicador 3	<p>Número de medios de vida mejorados y empleos creados para personas que viven en la pobreza a través de la conservación, uso sostenible de la biodiversidad, restauración de los ecosistemas, adaptación al cambio climático y preparación para la recuperación posterior a casos de desastre desagregados por sexo</p>
Contribución del Proyecto	<p>El Proyecto CFI contribuirá a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú, las cuales constituyen un medio de vida para muchos pescadores, extractores y sus familias, que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad; al mejorar la gobernanza podrán realizar sus actividades de manera sostenible y en mejores condiciones.</p> <p>En el contexto actual, en el que la pandemia COVID-19 ha tenido efectos económicos muy severos sobre la actividad pesquera artesanal afectando a su vez los ingresos de los pescadores artesanales en Tumbes y Piura, el proyecto contribuirá en la reactivación económica de la pesca artesanal mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Apoyo a las autoridades para la implementación de protocolos de bioseguridad para desembarque y comercialización de productos hidrobiológicos en los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA). b. Apoyo a organizaciones pesqueras (OSPAS) para restablecer la capacidad productiva de los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes: <ul style="list-style-type: none"> • Facilitando la conformación de un fondo rotatorio bajo un sistema de ahorro y financiamiento colectivo implementado con la metodología UNICA del PNUD. • Apoyando la implementación de una miniplanta piloto para el procesamiento básico de recursos hidrobiológicos. • Apoyando la organización de los pescadores en nodos productivos que faciliten las actividades acuícolas y las gestiones que deben realizar para acceder al financiamiento anunciado por el gobierno a través de FONDEPES. c. Implementación de un fondo concursable dirigido a mujeres emprendedoras vinculadas a las pesquerías artesanales, para promover la comercialización de productos hidrobiológicos mediante modelos de negocios de cadena corta, con uso intensivo de tecnología informática y con base en enfoques de asociatividad, valor compartido, igualdad de género y desarrollo sostenible. d. Implementación de una campaña comunicacional para promover el consumo de productos hidrobiológicos de la pesca artesanal de Tumbes y Piura.

8. ENFOQUE DE GÉNERO⁶

Fundamente de qué manera el proyecto incorpora el enfoque de género en su estrategia de intervención, considerando el Marcador de Género (Gender Marker) al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados logrados o esperados.

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Resultados
<p>GEN 1</p>	<p>Durante las actividades del proyecto se ha puesto un énfasis especial en promover y facilitar la participación de las mujeres en los procesos de capacitación. De 1,956 personas que han sido entrenadas en temas relacionados a gobernanza pesquera y planificación espacial y que han participado en eventos para diseminar experiencias del proyecto, el 26% han sido mujeres, así tenemos:</p> <p>es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 174 mujeres han sido entrenadas en aspectos clave relacionados a mejora de la gobernanza y manejo sustentable de las pesquerías ✓ 118 mujeres han recibido capacitación relacionada a la planificación espacial marino costera. ✓ 213 mujeres participaron en eventos para diseminación de lecciones y buenas prácticas relacionadas a la planificación espacial marino costera. <p>Mediante la participación femenina en las actividades de capacitación, se busca demostrar que las mujeres tienen mucha capacidad para liderar y contribuir en actividades productivas, además, al facilitar el acceso al conocimiento, se contribuye a que más mujeres se incorporen a los procesos productivos y a los espacios de toma de decisiones.</p> <p>Acciones específicas en Perú: Con la implementación de medidas de emergencia específicas para la recuperación de la pesca artesanal ante la crisis COVID, con involucramiento directo de mujeres, se espera contribuir a cerrar brechas de género en la cadena de valor de las pesquerías artesanales: (i) Con la implementación de un fondo concursable dirigido a mujeres emprendedoras, para promover la comercialización de productos hidrobiológicos mediante modelos de negocios de cadena corta, se espera demostrar que las mujeres pueden liderar actividades económicas que les permita ser autosuficientes. (ii) Con la conformación de Unidades de Crédito y Ahorro (UNICA) liderado por mujeres y ligado a un fondo rotativo, se espera facilitar el acceso al financiamiento para la recuperación productiva de las OSPAS del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes</p> <p>Acciones específicas en la pesquería del Dorado en Ecuador:</p>

⁶ El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

- GEN0 - Los productos y/o actividades del proyecto **no contribuyen de manera sustantiva a la promoción de la igualdad de género.**
- GEN 1 - Los productos y/o actividades **contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa.**
- GEN 2 - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades **promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.**
- GEN 3 - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el **objetivo explícito** del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

	<p>El piloto de monitoreo virtual y trazabilidad del dorado ha incorporado un componente muy fuerte de enfoque de género, al empoderar a las mujeres de la comunidad en el emprendimiento productivo. Se ha diseñado un sistema que reduce la cadena de valor, convirtiendo a la cooperativa en una verdadera organización comercial, en la que tanto hombres como mujeres participan de la fase de extracción del pescado (en un número muy reducido, pero hay mujeres pescadoras), y tantos hombres como mujeres participan en la fase de agregación de valor y comercialización (en su mayoría mujeres). Este planteamiento supone una disrupción en las costumbres locales, puesto que la mujer tiene un papel secundario en la comunidad, siempre sujeta a las decisiones de los hombres. Sin embargo, es la primera vez que se empiezan a tratar de igual a igual, y dejan de existir actividades de hombres o de mujeres. Se va a trabajar en indicadores que permitan evaluar estos cambios.</p> <p>Acciones específicas en la pesquería de la concha en Ecuador: El proyecto, a través de los componentes y actividades ejecutadas por Conservación Internacional incorpora el enfoque de género, a través de asegurar la participación de la mujer en las reuniones de planificación y validación de la información propuesta en los planes de acción y de gobernanza que se construyen. En los acuerdos que se han firmado (Concepto Azul-ITSO) para la participación de la academia en temas de investigación, se ha promovido la participación de estudiantes hombres y mujeres, sin discriminación ni tendencias que reflejen un agravio a la equidad de género.</p>
<p>Indicador sobre igualdad de género</p>	<p>Colocar la lista de indicadores que puedan evidenciar el enfoque de género del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que se benefician de formas de vida fortalecidas por medio de soluciones para mejorar el manejo pesquero.</i> • <i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</i> • <i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.</i> • <i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)</i>

9. BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (qué ha funcionado y qué no).

ítem	N	Descripción
<p>Buenas Prácticas</p>	<p>1</p>	<p>Para agilizar los procesos de conformidad técnica para los productos del componente 1 en Ecuador, se logró la disposición por parte del Director Nacional del proyecto CFI para que los productos intermedios sólo necesiten únicamente la conformidad técnica de la Coordinadora del componente 1. Para el caso de los productos elaborados con acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Pesca, estos solo requerirán la conformidad técnica de la Subdirección de Investigación del Viceministerio de Pesca y Acuicultura.</p>

	2	Ante el contexto COVID, se ha potenciado el uso de la plataforma de gestión del conocimiento, la cual se encuentra al servicio de los socios implementadores y beneficiarios del proyecto, permitiendo la realización de webinars, intercambios de experiencias, capacitaciones, etc. Además, se ha iniciado la implementación de equipos de comunicación, software y servicios de internet a las principales asociaciones de extractores para que puedan tener acceso a la plataforma de gestión del conocimiento.
	3	Se promovió la articulación de intereses y opiniones entre las autoridades locales, regionales y nacionales y sociedad civil, como requisito fundamental para proponer y lograr objetivos consensuados. Con ello se han logrado hitos importantes como, en el caso de Ecuador, la creación del grupo promotor de PEMC integrado por personal técnico de diversas entidades como el Ministerio del Ambiente, el Viceministerio de Acuicultura y Pesca, el Instituto Nacional de Pesca, los Gobiernos Provinciales, la Fuerza Naval de Ecuador y otros actores clave ubicados en el Golfo de Guayaquil; en el caso de Perú, se logró la definición de la metodología de planificación espacial marino costera por parte de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental con los aportes de la Dirección General de Diversidad Biológica, ambas del MINAM.
	4	Se ha identificado que en temas de gestión del conocimiento y comunicación las actividades virtuales son más eficientes (menor costo y mayor alcance); esto ha constituido una oportunidad para replantear las actividades del proyecto, lo cual se ha realizado en todos los componentes.
Lecciones aprendidas	1	Ante el contexto COVID, a fin de cumplir con lo programado, se replantearon algunas actividades para ser implementadas de manera virtual; sin embargo, en algunos casos no fue posible por la falta de acceso a las tecnologías de comunicación. Por lo tanto, antes de plantear utilizar medios virtuales es necesario asegurarse que todos los actores que están involucrados con la actividad del proyecto tengan acceso a nuevas tecnologías de comunicación o en su defecto apoyarlos con la dotación de equipos que posibiliten dicho acceso.
	2	Es importante involucrar a los grupos de interés en las etapas de planificación a fin de lograr su compromiso y participación en la implementación de las actividades. El POA 2020 del Proyecto, fue producto de un proceso participativo y organizado, que inició en noviembre de 2019, a través de reuniones y talleres de trabajo en cada país y por componente, involucrando a todos los actores clave del proyecto, como son los socios implementadores, entidades competentes y beneficiarios; como consecuencia de ellos la participación de los actores clave ha favorecido el avance en la implementación de las actividades del proyecto.
	3	La alta rotación de funcionarios públicos es un reto enorme para la continua y efectiva ejecución del proyecto. La única forma de superar esta barrera es mantener el acercamiento constante con las nuevas autoridades y definir roles y responsabilidades de forma temprana con los nuevos puntos focales designados por la autoridad. Un caso reciente ha sido la eliminación de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC), siendo ahora el reto, establecer coordinaciones con la nueva instancia que asuma las funciones de esta Subsecretaría a fin de que no se retrasen las actividades en marcha, específicamente del Componente 2.

10. RECOMENDACIONES

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias con miras a buscar más eficiencia, eficacia, sostenibilidad y una mejor gestión adaptativa del proyecto.

N	Descripción
---	-------------

1	<p>Las medidas de aislamiento por la COVID-19 en Ecuador y Perú han durado cerca de 4 meses pero han generado un retraso de 6 meses en la implementación de las actividades del proyecto en relación a la programación del POA 2020 aprobado por la Junta Directiva y, aunque se han tomado medidas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la programación (teletrabajo, reuniones virtuales, postergación y adelanto de actividades, etc.) y se han elaborado estrategias de adecuación del proyecto al COVID-19 para la implementación de las actividades de campo bajo protocolos de bioseguridad e intensificación en la utilización de herramientas virtuales, el retraso generado debe ser tomado en cuenta en la Evaluación de Medio Término que iniciará en Agosto y para una posible ampliación del plazo de cierre del proyecto.</p>
2	<p>En el contexto actual, replantear las actividades que puedan realizarse de manera remota o virtual ha sido una buena alternativa, que además podría potenciar el impacto y alcance de las actividades, especialmente en temas de gestión del conocimiento y comunicación, sin embargo, no hay que olvidar que para que esto sea efectivo, las comunidades que las que se trabaja y todos los actores deben tener facilidades de acceso a herramientas virtuales. En ese sentido, se recomienda para el caso de Ecuador, verificar la disponibilidad de las comunidades de pescadores y extractores, de herramientas y equipos que permitan el acceso a plataformas virtuales.</p>

11. EVIDENCIAS

Adjuntar Evidencias de los logros reportados, así como de las contribuciones a las metas del DOCUMENTO PROGRAMAS PAÍS 2017-2021 (CPD) y la consideración del enfoque de género en la estrategia de intervención del proyecto.

Las evidencias se encuentran en el enlace:

<https://we.tl/t-SM31sn2zR2>

10. MONITOREO DE RIESGOS

SEMESTRE ACTUAL

#	Categoría ⁷	Subcategoría ⁸	Evento ⁹	Causa	Impacto ¹⁰	Nivel Impacto ¹¹	Probabilidad ¹²	Riesgo Válido Desde	Riesgo Válido Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimiento	Responsable del seguimiento	Estatus
1	1 Social Ambiental	Salud y seguridad comunitarias	Medidas de aislamiento y distanciamiento social emitidas por los gobiernos de Perú y Ecuador,	La pandemia por el virus COVID-19	Riesgo de retraso en la implementación de las actividades del proyecto, especialmente de las actividades de campo.	Moderado	Moderada	Marzo 2020	Diciembre 2020	Reuniones quincenales de todo el equipo para revisar el avance de la implementación y efectividad de las medidas de mitigación adoptadas. Informes trimestrales	6 meses	Coordinador del Proyecto	Activo
2	1 Social Ambiental	Salud y seguridad comunitarias	Temor de contagio del virus COVID-19 por parte de los beneficiarios y priorización de su recuperación económica	La pandemia por el virus COVID-19	Riesgo de que los actores clave, especialmente los pescadores, no participen en las actividades del proyecto cuando se reinicie el trabajo de campo,	Alto	Moderada	Julio 2020	Diciembre 2020	Reuniones quincenales de todo el equipo para revisar el avance de la implementación y efectividad de las medidas de mitigación adoptadas. Informes trimestrales	6 meses	Coordinador del Proyecto	Activo

⁷ Revisar Anexo 1

⁸ Revisar Anexo 1

⁹ Narrativa del hecho/suceso

¹⁰ Narrativa del impacto

¹¹ Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo

¹² No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

SEMESTRE ANTERIOR

#	Ca te go rí a 13	sub cat ego ría ¹⁴	Evento ¹⁵	Causa	Impacto ¹⁶	Nivel Impa cto ¹⁷	Pro bab ilid ad ¹⁸	Riesg o Válid o Desd e	Riesg o Válid o Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimie nto	Respons able del seguimie nto	Estat us
1	A m bie nt al		Efecto del Niño y la Oscilación Interdecadal del Pacífico en los ecosistemas marinos y recursos pesqueros	En el caso de la Oscilación interdecadal, se desconocen las causas hasta hoy. El Fenómeno del Niño se produce principalmente por el calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico, el Debilitamiento del anticiclón y los vientos alisios, y el	son fenómenos que impactan en la productividad, asociada a la fertilidad del océano, y en la diversidad, por lo tanto, afecta a las pesquerías sobre las cuales interviene el proyecto.	Bajo		El inicio Proyecto 10/10/17	final del proyecto 10/10/2021	Ante ello, el equipo del Proyecto monitorea, permanentemente, información y alertas de entidades meteorológicas nacionales e internacionales como la NOAA y la Organización Meteorológica Mundial.	Permanente, desde el inicio al final del proyecto.	Coordinador del Proyecto	INACTIVO

¹³ Revisar Anexo 1

¹⁴ Revisar Anexo 1

¹⁵ Narrativa del hecho/suceso

¹⁶ Narrativa del impacto

¹⁷ Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo

¹⁸ No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

				debilitamiento de la Corriente Peruana de Humboldt.									
2	Ambiental		Desastres hidrometeorológicos	<p>Una de las causas de los desastres hidrometeorológicos es el calentamiento global, originado a su vez por el aumento de las emisiones de gases y la contaminación en general producida por la actividad humana. El planeta se calienta y modifica los climas y los ecosistemas en el mundo.</p>	<p>Los desastres hidrometeorológicos ocasionan pérdida de los cultivos vulnerables al cambio climático como el maíz, la papa y el arroz, que forman parte de la canasta básica familiar peruano, destruyen la infraestructura vial dejando aislados a algunos pueblos e impidiendo el transporte de alimentos; además, el aumento de la temperatura favorece la expansión de plagas que afectan los cultivos.</p> <p>En el mar, al aumentar la temperatura del mar, afecta directamente la productividad pesquera y ocasiona la pérdida de biodiversidad, con consecuencias sobre la economía de la población.</p> <p>A medida que el clima cambie, las áreas ocupadas por muchas especies no serán aptas para su supervivencia, modificándose el mapa de distribución de las comunidades biológicas.</p> <p>La vulnerabilidad al cambio climático hace que los impactos negativos que este produce sean mayores.</p>	Bajo		El inicio del Proyecto 10/10/17	final del proyecto 10/10/2021	El equipo del proyecto monitorea información relevante sobre posibles desastres hidrometeorológicos e incorporará la reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático basada en ecosistemas en las actividades del proyecto	Permanente, desde el inicio al final del proyecto.	Coordinador del Proyecto	INACTIVO

11. REPORTE FINANCIERO

11.1. Ejecución financiera acumulada 2018 – 2020 (Ecuador y Perú)

Presupuesto PRODOC		Ejecución Acumulada 2018 - 2020	Ejecución 2018 USD	Ejecución 2019 USD	POA 2020 USD		
					Ejecución Enero-junio 2020	Saldo julio - diciembre	Total 2020
Componente 1	2,881,400	1,276,226	228,708	728,845	318,673	772,645	896,522
Componente 2	1,561,400	893,538	206,166	506,193	181,179	262,869	357,006
Componente 3	1,873,500	749,504	173,740	396,019	178,803	187,747	366,550
Componente 4	272,691	171,060	76,630	66,565	27,865	34,545	62,410
Total	6,588,991	3,090,328	685,245	1,697,622	706,520	1,257,807	1,682,487
		47%	10%	26%	42%		

11.2. Ejecución financiera acumulada Ecuador 2018-2020

Presupuesto PRODOC		Ejecución Acumulada 2018 - 2020	Ejecución 2018 USD	Ejecución 2019 USD	Ejecución 2020 USD		
					Ejecución Enero-junio	Saldo julio - diciembre	Total 2020
Componente 1	1,285,000	664,036	159,446.80	309,793	194,797	325,625	520,422
Componente 2	480,000	261,237	108,329.60	65,865	87,043	35,863	122,906
DPC	5,400	625	208.31	358	59	1,291	1,350
Total	1,770,400	925,898	267,985	376,015	281,899	362,779	644,677
		52%	15%	21%	44%		

Parte responsable	Presupuesto Total (USD)	Ejecución acumulada	Ejecución 2018	Ejecución 2019	Ejecución Enero - junio 2020	Saldo por ejecutar julio - diciembre 2020	Total 2020
WWF 1/.	563,500	236,022	54,362	181,660	0	177,378	177,378
Cl.	1,201,500	689,251	213,414	193,997	281,839	184,110	465,949
Gestión UNDP	5,400	625	208	358	59	1,291	1,350
Total USD	1,770,400	925,898	267,985	376,015	281,899	362,779	644,677
		52%	15%	21%	44%		

Nota:

1/. La modalidad de ejecución con la ONG WWF es de desembolsos semestrales contra productos terminados, al cierre de junio dicha institución reporta el cumplimiento de actividades pero debe presentar su solicitud de pago a partir de julio 2020, razón por la cual no se puede reportar ejecución financiera al cierre de junio 2020

11.3. Ejecución financiera acumulada 2018-2020 Perú

Presupuesto PRODOC		Ejecución Acumulada 2018 - 2020	Ejecución 2018 USD	Ejecución 2019 USD	Ejecución 2020 USD		
					Ejecución Enero-junio	Saldo julio - diciembre	Total 2020
Componente 1	1,596,400	612,190	69,261	419,052	123,877	252,223	376,100
Componente 2	1,081,400	632,301	97,837	440,328	94,136	139,964	234,100
Componente 3	1,868,100	748,878	173,532	395,661	178,744	186,457	365,200
Componente 4	272,691	171,060	76,630	66,565	27,865	34,545	62,410
Total	4,818,591	2,164,430	417,260	1,321,607	424,621	613,189	1,037,810
		45%	9%	27%	41%		

11.4. Detalle de la ejecución financiera Perú semestre enero – junio 2020

Concepto	%	Monto USD
Asistencia técnica PNUD	45.37%	192,653
Viajes y viáticos	12.00%	50,957
Gestores técnicos UNV	9.92%	42,102
Consultorias	7.57%	32,155
Acuerdo de subvención Consorcio	5.79%	24,600
Talleres, reuniones de trabajo	2.86%	12,127
Conversatorios web y sistema de comunicación web	2.45%	10,424
Materiales laboratorio	2.37%	10,055
Elementos de bioseguridad DIREPROs	2.04%	8,668
Publicaciones en medios de comunicación	1.98%	8,411
Materiales promocionales p/distribución	1.78%	7,565
Diseño de la plataforma web CFI	1.36%	5,770
Señaléticas Vice	1.24%	5,245
Impresión de materiales	0.94%	4,006
Capacitaciones	0.73%	3,079
Materiales para distribución y base de datos talleres	0.52%	2,225
Servicios de transporte terrestres Piura	0.38%	1,601
courier, serv. Internet y telefonía	0.35%	1,481
Sumisiro de equipo audio visual	0.11%	458
Mantenimiento equipos	0.08%	328
Miscelaneos	0.06%	251
Examen inglés puesto: Especialista Género	0.05%	200
Suministros de materiales y utiles de oficina	0.03%	142
DPC	0.03%	119
Total USD	100%	424,621

11.5. Ejecución presupuestal por actividad.

11.5.1. Ecuador.

COD.	ACTIVIDADES	COD.	SUB-ACTIVIDADES	Total Ppto 2020	Ejec. Sem. I-2020	%
1.1.1	Diseñar un Sistema de monitoreo participativo costo - eficiente para la pesquería del Dorado	1.1.1.5	Realizar talleres para entrenar a técnicos en monitoreo participativo	0	0	
		1.1.1.6	Realizar talleres para entrenar a pescadores en monitoreo participativo	0	0	
		1.1.1.7	Realizar talleres para entrenar a técnicos y personas en las principales asociaciones pesqueras como capacitadores en monitoreo participativo	0	0	
		1.1.1.8	Acompañar a las instituciones técnicas en la implementación del sistema de monitoreo participativo	0	0	
1.1.2	Evaluación del actual PAN Dorado y preparación participativa del plan 2019-2024.	1.1.2.4	Implementar el PAN Dorado 2019 - 2024	6,802	0	
1.1.3	Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería	1.1.3.3	Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería	0	0	
		1.1.3.4	Diseñar el sistema nacional de trazabilidad de la pesquería	0	0	
1.1.4	Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de	1.1.4.5	Implementar el sistema de gobernanza para la pesquería de dorado.	24,270	0	

	manejo para la pesquería de dorado.						
1.2.1	Levantar información de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada y su impacto ecológico dentro del estuario del Guayas	1.2.1.1	Mantener reuniones con las comunidades de bolseros (INP y SRP)	5,000	0		
		1.2.1.2	Actualizar el censo pesquero y caracterizar el arte de pesca (IPIAP y SRP)	15,000	0		
		1.2.1.3	Caracterizar la fauna acompañante en las redes de bolso y evaluar la eficiencia de los dispositivos excluidores de peces	10,000	0		
		1.2.1.4	Elaborar informe técnico-científico de línea base sobre el Plan de Formalización de las redes de bolso	20,810	0		
1.2.2	Diseñar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo para la pesquería de camarón pomada	1.2.2.5	Realizar talleres para entrenar a técnicos en monitoreo participativo	0	0		
		1.2.2.6	Realizar talleres para entrenar a pescadores en monitoreo participativo		0		
		1.2.2.7	Realizar talleres para entrenar a técnicos y personas en las principales asociaciones pesqueras como capacitadores en monitoreo participativo		0		
		1.2.2.8	Acompañar a las instituciones técnicas en la implementación		0		
1.2.3	Preparar la propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada	1.2.3.1	Preparar una propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada		0		
1.2.4	Implementar proyecto piloto para uso de bitácoras electrónicas en los bolsos regularizados	1.2.4.1	Implementar piloto inicial con bolseros en el uso de un sistema de bitácora electrónica	17,810	0		
		1.2.4.2	Elaborar una propuesta de sistema de monitoreo electrónico para el camarón pomada.	5,000	0		
		1.2.4.3	Implementación del sistema de monitoreo a nivel del estuario del río Guayas.	20,000	0		
1.2.5	Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada.	1.2.5.1	Evaluar el actual sistema de gobernanza del recurso Camarón Pomada	7,562	0		
		1.2.5.2	Firmar un convenio con las organizaciones pesqueras artesanales para la ejecución de un Plan de Ordenamiento de las redes de bolso	35,124	0		
		1.2.5.3	Crear un Comité de Manejo del Plan de Formalización de bolsos que se encargue de coordinar la ejecución	10,000	0		
		1.2.5.4	Implementar y dar seguimiento al sistema de gobernanza		0		
1.2.6	Evaluar el PAN Pomada 2014-2019 y preparar participativamente el Plan 2020-2025	1.2.6.1	Evaluar el nivel de ejecución del actual PAN Pomada de Ecuador.		0		
		1.2.6.2	Coordinar un proceso participativo de planeación estratégica para desarrollar el nuevo PAN Pomada.		0		
		1.2.6.3	Elaborar un documento conceptual del nuevo PAN Camarón Pomada 2020-2025		0		
		1.2.6.4	Publicación nuevo PAN Pomada y dar seguimiento		0		
				Sub Total Componente 1 - WWF	177,378	0	0
1.3.1	Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de concha prieta basado en la experiencia previa con cangrejo	1.3.1.1	Implementar el sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de concha prieta	13,000	5,000	38%	
1.3.2	Ejecutar módulos de capacitación sobre monitoreo participativo	1.3.2.1	Ejecutar módulos de capacitación sobre monitoreo participativo	14,000	8,000	57%	
1.3.3	Capacitar a concheros del archipiélago de Jambelí en monitoreo participativo	1.3.3.1	Capacitar a concheros del archipiélago de Jambelí en monitoreo participativo	12,858	0	0%	
1.3.4	Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en	1.3.4.1	Promover la adopción del acuerdo ministerial		0		

	la pesquería de concha prieta					
1.3.5	Diseñar y establecer un sistema provincial de gobernanza para la pesquería de concha prieta	1.3.5.1	Establecer un sistema provincial de gobernanza para la pesquería de concha prieta	12,052	12,052	100%
1.3.6	Preparar el Plan de Acción Provincial de Concha de El Oro (PAP El Oro).	1.3.6.1	Elaborar las memorias de los talleres de construcción y socialización del Plan de Acción de Concha Prieta El Oro	38,733	38,733	100%
		1.3.6.2	Entrega formal del Plan de Acción Provincial a las autoridades de pesca.	12,052	0	0%
		1.3.6.3	Realizar la impresión y entrega del PAP de concha prieta	20,000	0	0%
1.3.7	Realizar la investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha prieta.	1.3.7.1	Supervisar el diseño e implementación de las actividades de ensayo de transporte, manipuleo y adaptación de concha prieta.	100,066	43,826	44%
1.4.1	Actualizar e implementar un sistema costo efectivo de monitoreo de cangrejo	1.4.1.1	Suscribir convenios de cooperación con la academia para la aplicación del sistema de monitoreo participativo y custodia de la información.	3,000	3,000	100%
1.4.2	Reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza	1.4.2.1	Realizar la quinta coalición de cangrejeros del Golfo de Guayaquil.	5,297	0	0%
1.4.3	Talleres de capacitación sobre monitoreo participativo para cangrejeros del Golfo de Guayaquil	1.4.3.1	Implementar el monitoreo participativo para cangrejo del Golfo de Guayaquil		0	
		1.4.3.2	Realizar taller de capacitación con cangrejeros de Puerto Diamante con enfoque de monitoreo participativo		0	
1.4.4	Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo.	1.4.4.1	Promover la adopción del acuerdo ministerial		0	
1.4.5	Preparar el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de cangrejo rojo	1.4.5.1	Elaborar el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería del cangrejo rojo	10,000	10,000	100%
1.4.6	Preparar el Plan de Acción Nacional del Cangrejo Rojo	1.4.6.1	Acompañamiento técnico al proceso de adopción formal del PAN Cangrejo.		0	
1.5.1	Diseñar e implementar acciones clave del sistema de monitoreo participativo costo-efectivo del atún con caña	1.5.1.1	Revisión de la propuesta de guía metodológica para el monitoreo participativo de atún con caña.	27,295	9,640	35%
1.5.2	Diseñar módulos de capacitación y directrices para pescadores y armadores	1.5.2.2	Diseñar módulos de capacitación y directrices para pescadores y armadores	7,000	7,000	100%
1.5.3	Dictar cursos de capacitación sobre monitoreo participativo	1.5.3.1	Dictar cursos de capacitación sobre monitoreo participativo	3,000	3,000	100%
1.5.4	Elaborar un sistema de trazabilidad para las capturas de atún con caña.	1.5.4.1	Elaborar el sistema de trazabilidad de las capturas de atún con caña	13,784	13,784	100%
1.5.5	Elaborar un sistema de aseguramiento de la calidad del producto pesquero para atún con caña	1.5.5.1	Diseño e implementación de plan de mejora del sistema de aseguramiento de la calidad del pescado	31,120	21,000	67%
1.5.6	Dictar cursos de capacitación sobre manipuleo de la captura y trazabilidad de atún	1.5.6.1	Preparar y dictar cursos de entrenamiento en trazabilidad y aseguramiento de la calidad del atún capturado	8,000	8,000	100%

1.5.7	Diseñar e implementar un sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña	1.5.7.1	Diseñar e implementar un sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña	11,787	11,787	100%
1.5.8	Preparar plan de inversión para repotencia / actualizar la flota	1.5.8.1	Actividad a ser realizada en el 2021		0	
1.5.9	Preparar el PAN atún con caña	1.5.9.1	Promover la adopción del PAN atún con caña		0	
1.5.10	Evaluación completa Fair Trade	1.5.10.1	Actividad a ser realizada en el 2021		0	
			Sub Total Componente 1 CI	343,044	194,823	57%
			Sub Total Componente 1 TOTAL	520,422	194,823	37%
2.1.1	Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave	2.1.1.1	Convocar al tercer taller de capacitación en planificación espacial marina y costera, realizar y revizar la agenda conjunta. Aleborar ayuda memoria de la reunión previa. Revisar el informe del segundo taller, apr0barlo y diseminarlo		0	
2.1.2	Proceso de planificación participativa		Invitación e involucramiento de expertos interenacionales en planificación espacial marina para los talleres de planificación, coordinación de consultor que está realizando el plan de sensibilización e involucramiento de actores del proyecto CFI, manejo de tiempos y espacios de participación. Enviar los oficios para oficializar la creación del grupo promotor	25,000	13,000	52%
2.1.3	Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera	2.1.2.1	Seguimiento y revisión del informe de entrenamiento sobre el segundo taller de planificación espacial marina.	10,000	10,000	100%
2.1.4	Propuesta de planificación espacial marina y costera para el Golfo de Guayaquil revisada con grupo promotor		Convocatoria del grupo promotor para la revisión de la propuesta de planificación espacial marina del golfo de Guayaquil	20,000	20,000	100%
2.3.1	Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Ecuador y entrenarlo en evaluación de OHI	2.3.1.1	Concretar las reuniones de trabajo con grupo núcleo, revisar la primera aproximación de la estimación del OHI. Reunión con Subsecretario de Recursos Pesqueros para promover una plataforma de socialización de los resultados	-	0	
2.3.2	Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave ecuatorianos	2.3.2.1	Sensibilizar e informar a actores clave (e.g., gobiernos municipales y provinciales, grupos de usuarios, autoridades sectoriales) a través de material audiovisual y posts.	35,725	15,000	42%
2.3.3	Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Ecuador	2.3.3.1	Definir las dimensiones, capas de datos, el estado actual y la estimación de las presiones y las resiliencias. Revisión del informe borrador de la estimación del OHI. Preparación de agenda, logística e invitaciones al taller final de cierre	29,017	29,017	100%
2.3.4	Diseminar los resultados y analizar los aprendizajes y la utilidad de la herramienta en Ecuador	2.3.3.1	Preparación y revisión de video OHI. Preparar plan de lanzamiento del video	3,164	0	0%
			Sub Total Componente 2	122,906	87,017	71%
3.1.1	Gestión del Proyecto		Cargos Bancarios	1,350		0%
			DPC			
			Total Presupuesto ECUADOR	644,677	281,839	44%

11.5.2. Perú

COD	ACTIVIDADES	COD	SUB-ACTIVIDADES	Total Ppto 2020	Ejec. Sem. I-2020	%
-----	-------------	-----	-----------------	-----------------	-------------------	---

1.6.1	Implementar una prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su área de influencia.	1.6.1.1	Implementar una prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su área de influencia.	19,600	8,200	42%
1.6.2	Implementar la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes	1.6.2.1	Implementar la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes	5,000	0	0%
1.6.3	Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo.	1.6.3.1	Implementar el programa de vigilancia y control del SERNANP para el ecosistema de manglar de Tumbes	10,000	466	5%
1.6.4	Ejecutar la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la DIREPRO Tumbes, organizaciones de pescadores y demás miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en control y supervisión, gobernanza pesquera y pesquería sostenible, con enfoque de género	1.6.4.1	Fortalecer las capacidades de los miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en gobernanza pesquera y pesquería sostenible.	5,000	0	0%
		1.6.4.2	Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de pescadores de concha y cangrejo de Tumbes	22,100	7,600	34%
		1.6.4.3	Fortalecer capacidades de la DIREPRO Tumbes en control y vigilancia de las pesquerías de concha y cangrejo.	20,000	6,384	32%
1.6.5	Afinar la propagación artificial de concha negra mediante la producción de semillas en laboratorio.	1.6.5.1	Apoyar en la producción de semillas de conchas en laboratorio para prueba piloto de repoblamiento	51,000	17,604	35%
		1.6.5.2	Realizar la investigación participativa de transporte, acondicionamiento, repoblamiento y crecimiento de concha negra en condiciones de policultivo en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes	20,000	8,800	44%
		1.6.5.3	Subvencionar tesis de estudiantes en temas relacionados a las actividades del proyecto para la pesquería de concha negra	6,000	0	0%
1.6.6	Desarrollar un piloto de trazabilidad para la pesquerías de la concha negra del manglar de Tumbes	1.6.6.1	Diseñar e implementar el piloto del sistema de trazabilidad para la concha negra	19,000	0	0%
1.6.7	Apoyar a la implementación de mecanismos para la aplicación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de invertebrados marinos bentónicos en Tumbes	1.6.7.1	Desarrollo de mecanismos para la aplicación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero en el GORE Tumbes.	1,000	1,212	121%
1.7.1	Analizar la situación de la administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú.	1.7.1.1	Realizar el análisis de situación sobre la administración de pesquerías artesanales marinas por parte de los gobiernos costeros de Perú.	35,000	0	0%
1.7.2	Implementar acciones prioritarias para fortalecer los GORES Tumbes y Piura en administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú	1.7.2.1	Implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Tumbes en administración de pesquerías artesanales.	28,000	6,513	23%
		1.7.2.2	Implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura en administración de pesquerías artesanales.	40,000	8,028	20%
1.8.1	Asistencia técnica para desarrollo de actividades en territorio	1.8.1.1	Gestor técnico para implementación de actividades en Tumbes	18,000	14,217	79%
		1.8.1.2	Seguimiento y monitoreo	2,300	940	41%
1.9.1	Asistencia Técnica PNUD Componente 1	1.9.1.1	Asistencia Técnica PNUD - 1	74,100	43,912	59%
Sub Total Componente 1				376,100	123,877	33%

2.2.1	Apoyar al MINAM en la elaboración de la zonificación y el Plan Espacial Marino Costero (PEMC) de la Bahía de Sechura.	2.2.1.1	Apoyar a MINAM en la elaboración del marco de referencia de la zonificación marina, y proceso de validación del marco de referencia con las diferentes plataformas (COMUMA, COMAEN, Comité de gestión de la Bahía de Sechura)	1,000	151	15%
		2.2.1.2	Apoyar a MINAM en la identificación y caracterización de unidades ecológicas económicas	5,000	0	0%
		2.2.1.3	Apoyar a MINAM en la evaluación y validación de Micro ZE con las diferentes plataformas (COMUMA, COMAEN, Comité de gestión de la Bahía de Sechura)	2,000	919	46%
		2.2.1.4	Apoyar a MINAM en la elaboración de lineamientos nacionales para la planificación espacial marina costera.	5,000	2,701	54%
2.2.2	Apoyar al MINAM en el desarrollo de la herramienta IRMA MAR en la Bahía de Sechura-Piura.	2.2.2.1	Desarrollar la herramienta IRMA MAR en la Bahía de Sechura-Piura.	15,000	9,444	63%
2.2.3	Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la implementación de actividades prioritarias consideradas en el PMIZMC.	2.2.3.1	Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la implementación actividades prioritarias en el marco del PMIZMC.	10,000	2,865	29%
2.2.4	Fortalecimiento de gestión de la zona marino costera	2.2.4.1	Fortalecimiento de la gestión de la zona marino costera	2,000	7,515	376%
2.2.5	Apoyar al GOLO Vice en la implementación de acciones prioritarias del Plan de Gestión de manglares San Pedro de Vice.	2.2.5.1	Apoyar al GOLO Vice en la implementación de acciones prioritarias del Plan de Gestión de manglares San Pedro de Vice.	15,000	5,711	38%
2.2.6	Apoyar al GOLO Sechura en implementación de acciones priorizadas del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá.	2.2.6.1	Apoyar al GOLO Sechura en implementación de acciones priorizadas del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá.	15,000	0	0%
2.2.7	Apoyar al SERNANP en las acciones para categorización de la Zona Reservada e Illescas	2.2.7.1	Apoyar al SERNANP en las acciones para categorización de la Zona Reservada e Illescas	10,000	458	5%
2.2.8	Apoyo al GOLO Negritos en la gestión de las áreas de importancia para la conservación	2.2.8.1	Apoyo al GOLO Negritos en la gestión de las áreas de importancia para la conservación	10,000	6,346	63%
2.3.1	Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura.	2.3.1.1	Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura.	50,000	1,058	2%
		2.3.1.2	Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura con la participación de un UNV Senior	20,000	15,367	77%
2.4.1	Asistencia Técnica PNUD componente 2	2.4.1.1	Asistencia Técnica PNUD - 2	74,100	41,602	56%
Sub Total Componente 2				234,100	94,136	40%
3.1.1	Implementar la estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador.	3.1.1.1	Realizar un diagnóstico comunicacional sobre actores clave del proyecto, canales de información utilizados y medios de comunicación preferidos, en Perú: Piura - Tumbes y Ecuador: Manta, El Oro y Guayaquil.	16,200	11,638	72%
		3.1.1.2	Apoyar a las autoridades de Perú y Ecuador a diseñar e implementar campañas de sensibilización, comunicación y educación ambiental	45,000	30,766	68%
		3.1.1.3	Diseñar y mantener la plataforma electrónica y brindar soporte en la creación de herramientas digitales a las autoridades de Ecuador y Perú.	13,471	7,376	55%
3.2.1	Implementar la estrategia de gestión del conocimiento del proyecto	3.2.1.1	Realizar capacitaciones presenciales y virtuales correspondientes al proceso de implementación del Índice de Salud de los Océanos en Perú	18,000	4,065	23%

		3.2.1.2	Documentar, sistematizar y difundir a través de diferentes productos y medios los ejercicios de gestión del conocimiento del proyecto	32,279	0	0%	
3.2.2	Realizar intercambios de experiencias y participar en eventos nacionales e internacionales.	3.2.2.1	Organizar intercambios de experiencias nacionales y binacionales entre actores clave de Ecuador y Perú y apoyar su capacitación y participación en eventos nacionales e internacionales.	54,000	5,050	9%	
		3.2.2.2	Organizar y participar en reuniones con otros proyectos del CFI global, con la participación de los socios del proyecto de Ecuador y Perú.	8,000	0	0%	
3.2.3	Apoyar al fortalecimiento de capacidades institucionales de los actores clave de Ecuador y Perú	3.2.3.1	Realizar reuniones y talleres para la reactivación de la mesa de recursos bentónicos de Piura.	3,000	0	0%	
		3.2.3.2	Realizar capacitaciones y entrenamientos sobre la formulación de proyectos de inversión en Ecuador y Perú (actividad complementaria al diplomado en proyectos de inversión)	8,000	0	0%	
3.2.4	Actualizar e implementar la estrategia de género del proyecto	3.2.4.1	Identificar y llevar a cabo actividades específicas de género que se puedan incorporar a los 3 componentes del proyecto.	13,000	0	0%	
3.3.1	Experiencia con el instrumento de evaluación de desempeño pesquero documentada y diseminada.	3.3.1.1	Preparación de materiales de entrenamiento del FPAT	2,500	0	0%	
		3.3.1.2	Entrenamiento técnico en FPAT	3,000	0	0%	
		3.3.1.3	Cálculo del FPAI para las pesquerías del proyecto	3,000	0	0%	
		3.3.1.4	Cálculo del FPAT para otras pesquerías que apliquen al fondo competitivo del CFI	2,000	0	0%	
		3.3.1.5	Documentación de la experiencia y aprendizajes en uso de FPAT, Preparar materiales comunicacionales para el FPAT	5,000	0	0%	
3.4.1	Actividades de la Junta Directiva y equipo técnico del proyecto para el Componente 3	3.4.1.1	Realizar reuniones anuales de la Junta Directiva	20,000	16,889	84%	
		3.4.1.2	Reuniones del equipo CFI América Latina. Realizar reuniones con los socios del proyecto en Ecuador y Perú.	10,000	22,194	222%	
		3.4.1.3	Implementar el plan de monitoreo y evaluación del Proyecto	14,750	475	3%	
		3.4.1.4	Evaluación de medio término del Proyecto.	20,000	0	0%	
		3.4.1.5	Evaluación final del proyecto	24,000		0%	
3.5.1	Asistencia técnica PNUD - 3	3.5.1.1	Asistencia técnica PNUD - 3	50,000	80,043	160%	
				Sub Total Componente 3	365,200	178,497	49%
4.1.1	Gestión del Proyecto	4.1.1.1	Gestión del Proyecto	62,410	27,865	45%	
				Total PERÚ	1,037,810	424,375	41%

Elaborado por: Patricia De La Torre Ugarte Especialista en Monitoreo y Evaluación	Firma: 	Fecha: 31/07/2020
Aprobado por: Miguel Maldonado Coordinador del Proyecto CFI	Firma: 	Fecha: 31/07/2020

12. ANEXO 1 CATEGORÍAS DE RIESGO

1.Social y Ambiental	2. Finanzas	3.Operativo	4.Organización	5. Política	6.Reguladora	7. Estratégico	8. Seguridad y seguridad
1.1. Derechos humanos 1.2. Género 1.3. Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.4. Cambio climático y desastre 1.5. Salud y seguridad comunitarias 1.6. Condiciones/normas laborales 1.7. Patrimonio cultural 1.8. Derechos de los Pueblos Indígenas 1.9. Desplazamiento y reasentamiento 1.10. Contaminación y eficiencia de los recursos 1.11. Participación de las partes interesadas 1.12. Explotación y abuso sexual	2.1. Recuperación de costos 2.2. Relación calidad-precio 2.3. Corrupción y fraude 2.4. Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda 2.5. Entrega	3.1. Alineación con las prioridades nacionales 3.2. Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones 3.3. Liderazgo y gestión 3.4. Flexibilidad y gestión de oportunidades 3.5. Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda) 3.6. Informes y comunicación 3.7. Asociación 3.8. Desarrollo de la capacidad de los socios nacionales 3.9. Participación de los socios nacionales en la toma de decisiones 3.10. Estrategia de transición y salida 3.11. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo	4.1. Gobernanza 4.2. Monitoreo 4.3. Independencia y calidad de la evaluación 4.4. Gestión del conocimiento 4.5. Quejas 4.6. Due diligence de los socios del sector privado 4.7. Recursos Humanos 4.8. Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja 4.9. Control interno 4.10. Adquisiciones 4.11. Innovando, pilotando, experimentando,	5.1. Compromiso del gobierno 5.2. Voluntad política 5.3. Inestabilidad política 5.4. Cambio/rotación en el gobierno	6.1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación 6.2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización 6.3. Desviación de las normas y reglamentos internos del PNUD	7.1. Teoría del cambio 7.2. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD 7.3. Capacidades de los socios 7.4. Funciones y responsabilidades entre los socios 7.5. Código de conducta y ética 7.6. Opinión pública y medios de comunicación 7.7. Sinergia con ONU / Entrega como Uno	Conflicto armado Terrorismo Crimen Disturbios civiles Peligros naturales Peligros artificiales